

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMIA**



TESIS DE GRADO

**“DINAMICA DE LA BANCARIZACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE
LOS MERCADOS MICRO FINANCIEROS EN BOLIVIA”**

POSTULANTE : NINEL AMPARO JIMENEZ BENITEZ
DOCENTE TUTOR : Lic. HUMBERTO PALENQUE REYES
DOCENTE RELATOR : Lic. FRANKLIN CARDENAS CONDE

**LA PAZ – BOLIVIA
2015**

DEDICATORIA:

A ti mi Dios por darme la oportunidad de ser mejor y alcanzar mis metas con amor, dedicación y esmero.

A mis Padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy, es un privilegio ser su hija, son los mejores padres.

A mi esposo Daniel por su amor, ayuda, comprensión y por brindarme el tiempo necesario para realizarme profesionalmente.

A mi precioso hijito Matias por ser mi fuente de motivación e inspiración para poderme superar cada día más y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.

A mis suegros por sus consejos para llegar a esta etapa final.

A mis abuelos, tíos y primos por la motivación y apoyo que me brindaron.

A Todos ellos muchas gracias!!!!!!!!!!

AGRADECIMIENTOS:

En primer lugar un profundo agradecimiento a la Universidad Mayor de San Andrés y a todos los docentes de la carrera de Economía que me transmitieron sus conocimientos, valores y principios.

Al Lic. Humberto Palenque Reyes y al Lic. Franklin Cardenas Conde, quienes me asesoraron con buena voluntad y optimismo en la elaboración del presente trabajo de investigación.

Al Profesor Hernan Paz Hidalgo por estar en la evolución y posterior desarrollo de mi tesis.

RESUMEN

Uno de los fenómenos menos tratados, sin duda alguna es el estudio de la bancarización, debido fundamentalmente a que los agentes involucrados como son la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las Asociaciones que agremian a las Instituciones Microfinancieras, ni las Instituciones dedicadas a temas de investigación en el Estado Plurinacional de Bolivia le dan un realce a la verdadera dimensión del problema.

El presente trabajo pretende llenar modestamente desde la Universidad Mayor de San Andrés, ese vacío que se ha encontrado al iniciar la investigación sobre la Dinámica de la bancarización y profundización de los mercados microfinancieros en Bolivia, realizando a este efecto un análisis de la situación actual del nivel de bancarización y profundización de los mercados microfinancieros en Bolivia, haciéndose énfasis en su componente de cobertura de puntos de atención de servicios financieros.

Se puede evidenciar que los departamentos del eje central que concentran la mayor cantidad de la población boliviana (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz son zonas con mayor actividad económica), constituyen también las regiones con mayor cobertura de puntos de atención y de servicios micro financieros, pese a ello un nivel reducido de la población económicamente activa en estos departamentos tienen acceso efectivo al servicio de crédito.

Se ha considerado para el análisis del presente trabajo, inicialmente la Bancarización como un índice que resulta del cociente de la Cartera de las Instituciones Microfinancieras y el producto Interno Bruto, denominada Índice de Bancarización Cartera y el cociente de los Depósitos en el Sistema Bancario y el Producto Interno Bruto como el índice de Bancarización Depósitos o ahorro.

La dinamica de la profundizacion se la considera a partir de mayores niveles de participacion de la poblacion economicamente activa, en el sistema financiero, considerando para este efecto la apertura de puntos de atencion en zonas poco atendidas con servicios financieros, para lo cual consideramos que las Instituciones Microfinancieras realizan importantes innovaciones para la produccion financiera entre ellas la tecnologia microfinanciera.

La aplicación de nuevas estrategias de atencion a un segmento de poblacion en condiciones de informacion asimetrica, conlleva muchas dificultades, como el problema de agencia, o la selección adversa y el riesgo moral, por lo que la profundizacion de servicios financieros trae consigo otras dinamicas, como por ejemplo el desarrollo de centrales de informacion crediticia denominados Buros, la regulacion de los intermediarios entre otros.

Este avance de la industria microfinanciera en Bolivia, ha sido reconocido a nivel internacional, y denominado a nuestro pais como pais modelo de las microfinanzas, reconocimiento que proviene de organismos internacionales de cooperacion y reduccion de la pobreza, considerando al microcredito como una herramienta de combate a la pobreza.

Con este objetivo, nuestra investigación se estructuró sobre un capitulo Introductorio y cuatro capítulos que son: 1. **Introducción, CAPITULO I** Marco Teórico y Conceptual de la Dinamica de la Bancarizacion y Profundizacion de las Microfinanzas, **CAPITULO II** Marco Legal y Normativo, **CAPITULO III** Marco Práctico, **CAPITULO IV** Marco Verificativo de la Hipótesis de Trabajo y Conclusiones y Recomendaciones.

“DINAMICA DE LA BANCARIZACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE LOS MERCADOS MICRO FINANCIEROS EN BOLIVIA”

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I.....	1
MARCO METODOLOGICO Y DE PROCEDIMIENTOS	1
INTRODUCCIÓN.....	1
ANTECEDENTES	2
JUSTIFICACIÓN	3
SOCIAL.....	3
ACADEMICA	4
ECONÓMICA.....	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	5
FORMULACION DEL PROBLEMA	6
OBJETIVOS.....	7
OBJETIVO GENERAL	7
OBJETIVO ESPECIFICO	8
HIPOTESIS	8
DISEÑO METODOLOGICO.....	8
MÉTODO	8
TÉCNICA	9
VARIABLES	10
VARIABLE DEPENDIENTE.....	10
VARIABLE INDEPENDIENTE	10
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	10
DELIMITACIÓN	11
ESPACIAL	11
TEMPORAL.....	11

CAPITULO II	12
MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA FINANCIERO	12
ANTECEDENTES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	12
CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO PLURINACIONAL	12
ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL SEGÚN LEY N° 1488	13
BANCOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	14
FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS.....	14
MUTUALES DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA.....	15
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO ABIERTAS	15
EMPRESAS DE SERVICIOS AUXILIARES.....	16
ENTIDADES EN PROCESO DE INCORPORACION AL AMBITO DE SUPERVISION	17
NORMATIVA DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL SEGÚN NUEVA LEY 393	19
EL ESTADO RECTOR DEL SISTEMA FINANCIERO Y FUNCION SOCIAL.....	19
EL ESTADO RECTOR DEL SISTEMA FINANCIERO	20
FUNCION SOCIAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS.....	20
REGULACION Y SUPERVICION POR PARTE DEL ESTADO	21
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	21
TIPOS DE ENTIDADES FINANCIERAS.....	21
INSTITUCIONES REGULADORAS DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.....	23
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	23
MANDATO POLITICO Y SOCIAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA	24
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB)	25
LA MISION KEMMERER	25
FUNCIONES DEL BANCO CENTRAL	16
EL BANCO CENTRAL ES LA UNICA AUTORIDAD MONETARIA	26
POLÍTICA MONETARIA	26
EMISION DE BILETES Y MONEDAS	27
ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE PAGOS	27
ADMINISTRACION DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES.....	27
DEFINIR EL REGIMEN CAMBIARIO.....	28
FUNCIONES CON RELACION AL SECTOR PÚBLICO	29
AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO.....	28
FUNCIONES CON RELACION AL SISTEMA FINANCIERO	29
AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)	30
OBJETIVOS.....	30
DERECHOS DEL CONSUMIDOR FINANCIERO.....	31
MISIÓN.....	31
VISIÓN.....	31
ENTIDADES AGREMIADAS DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.....	32

CAPITULO III.....	33
MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL	33
LOS NEOCLASICOS.....	33
3.1.1 FALLAS DE MERCADO	33
3.1.2 FALLOS DE INFORMACION	34
3.1.3 ESTRATEGIAS DE PROFUNDIZACION	34
3.1.4 LA BANCARIZACIÓN.....	37
MODELO DE BANCARIZACION DE LA AUTORIDAD DE SUPERVICION DEL SISTEMA FINANCIERO ..	39
DIMENSIONES DE LA BANCARIZACION	41
LAS DESLOCALIZACIONES O EXPORTACION DE CAPITAL FINANCIERO.....	42
CAPITULO IV.....	44
MARCO PRÁCTICO	44
COMPORTAMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO	44
INDICES DE BANCARIZACION	45
CARTERA DEL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIANO.....	46
INDICE CARTERA/PPRODUCTO INTERNO BRUTO.....	47
DEPOSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO	48
INDICE DEPOSITOS/PRODUCTO INTERNO BRUTO.....	49
OFICINAS ASOFIN	50
OFICINAS FINRURAL	51
EXPANSIÓN DE LAS INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS.....	52
ASOFIN.....	52
COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE ASOFIN.....	53
FINRURAL.....	54
COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE FINRURAL	58
INSTITUCIONES MINIMALISTAS.....	59
INSTITUCIONES DE SERVICIOS INTEGRADOS	59
EMPRESASDE SERVCIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS	59
OTRAS DE CARÁCTER PRIVADO.....	60
TECNOLOGIAS MICROFINANCIERAS.....	60
OPERACIONES POR TECNOLOGIAS MICROFINANCIERAS	60
ASOFIN	61

FINRURAL.....	62
TECNOLOGIA DE GRUPOS SOLIDARIOS	64
TECNOLOGIA INDIVIDUAL	67
LIBRE DISPONIBILIDAD	69
MICRO LEASING	70
MICRO WARRANT	71
MICROFACTORING.....	72
TECNOLOGIA DE BANCOS COMUNALES.....	73
TECNOLOGIA ASOCIATIVA.....	75
CAPITULO V	77
MARCO VERIFICATIVO DE LA HIPOTESIS.....	77
CONTEXTUALIZACION	77
SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	78
ESPECIFICACION DEL MODELO ECONOMETRICO	80
ESTIMACION DEL MODELO ECONOMETRICO	81
TEST DE NORMALIDAD DE JARQUE BERA	81
PRESENCIA DE MULTICOLINEALIDAD	84
PRESENCIA DE AUTOCORRELACION	85
TEST DE DURBIN WATSON.....	86
PRESENCIA DE HETEROSCEDASTICIDAD	89
PRUEBA DE WHITE	91
VALIDACION DEL MODELO ECONOMETRICO	92
VERIFICACION DE LA HIPOTESIS DE TRABAJO	94
ESTABILIDAD DE LOS RESIDUOS DEL MODELO	95
ESTABILIDAD DE LOS RESIDUOS: PRUEBA CUSUM.....	96
ESTABILIDAD DE LOS RESIDUOS: PRUEBA CUSUM CUADRADO.....	97

CAPITULO VI.....	100
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	100
CONCLUSIONES	100
RECOMENDACIONES	102
BIBLIOGRAFIA.....	103
ANEXOS.....	106

INDICE DE TABLAS

1.	TABLA N° 1	10
1.	TABLA N°2	14
1.	TABLA N° 3	15
1.	TABLA N° 4	15
1.	TABLA N° 5	16
1.	TABLA N° 6	16
1.	TABLA N° 7	17
1.	TABLA N° 8	19
1.	TABLA N° 9	45
1.	TABLA N° 10	50
1.	TABLA N° 11	51
1.	TABLA N° 12	52
1.	TABLA N° 13	56
1.	TABLA N° 14	61
1.	TABLA N° 15	63
1.	TABLA N° 16	67
1.	TABLA N° 17	70
1.	TABLA N° 18	71
1.	TABLA N° 19	73
1.	TABLA N° 20	75
1.	TABLA N° 21	79

INDICE DE GRAFICOS

<i>GRAFICO N° 1</i>	44
<i>GRAFICO N° 2</i>	46
<i>GRAFICO N° 3</i>	47
<i>GRAFICO N° 4</i>	48
<i>GRAFICO N° 5</i>	49
<i>GRAFICO N° 6</i>	50
<i>GRAFICO N° 7</i>	51
<i>GRAFICO N° 8</i>	53
<i>GRAFICO N° 9</i>	58
<i>GRAFICO N° 10</i>	62
<i>GRAFICO N° 11</i>	64
<i>GRAFICO N° 12</i>	81
<i>GRAFICO N° 13</i>	85
<i>GRAFICO N° 14</i>	89
<i>GRAFICO N° 15</i>	96
<i>GRAFICO N° 16</i>	98

INDICE DE CUADROS

<i>CUADRO N° 1</i>	82
<i>CUADRO N° 2</i>	82
<i>CUADRO N° 3</i>	83
<i>CUADRO N° 4</i>	84
<i>CUADRO N° 5</i>	86
<i>CUADRO N° 6</i>	87
<i>CUADRO N° 7</i>	88
<i>CUADRO N° 8</i>	89
<i>CUADRO N° 9</i>	91
<i>CUADRO N° 10</i>	92
<i>CUADRO N° 11</i>	93
<i>CUADRO N° 12</i>	94
<i>CUADRO N° 13</i>	94
<i>CUADRO N° 14</i>	95
<i>CUADRO N° 15</i>	97
<i>CUADRO N° 16</i>	99

CAPITULO I

1. MARCO METODOLOGICO Y DE PROCEDIMIENTOS

1.1 INTRODUCCIÓN

El mercado boliviano de microfinanzas es conocido como uno de los más maduros y competitivos en la región latinoamericana, el desempeño del sector micro financiero durante las últimas tres décadas ha sido muy exitosa, se produjeron incrementos en el sistema financiero en su conjunto no solo la oferta mediante la creación de nuevas Instituciones Micro financieras, sino también hubieron cambios en su tecnología, su forma jurídica y otros.

Imitando la exitosa vivencia del Banco de Grameen de Bangladesh en el otorgamiento de micro créditos desde 1983, en Bolivia las microfinanzas tiene sus inicios en 1986 con la creación de la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Microempresa (PRODEM), durante la década de los años 90 el sector micro financiero boliviano experimentó un rápido crecimiento.

No sólo las Instituciones Micro financieras (IMFs) crecieron en forma acelerada, en cuanto al número de clientes, tamaño de cartera y nivel de cobertura, llegando a un auge en los años 1997 y 1998, sino también las entidades del sector, como: entes reguladores, instituciones estatales, bancos de segundo piso, gremios y la cooperación internacional, adecuando el marco normativo, políticas de apoyo y asistencia técnica.

Como consecuencia, las microfinanzas actuales en Bolivia han vivido un cambio significativo y han dejado de ser proyectos subsidiados, para estimular el desarrollo de instituciones financieras robustas, especializadas en microfinanzas, comercialmente sostenibles, destinados a un mercado altamente competitivo, y para clientes de bajos ingresos.

La sostenibilidad de las instituciones de microfinanzas, es uno de los factores fundamentales a la hora de ampliar su cobertura, por los elevados costos de intermediación a los que se enfrentan estas instituciones, ya sea por la excesiva atomización del crédito, con periodos de repago y plazos cortos, montos pequeños, alta dispersión de las concentraciones poblacionales, pero sobre todo los costos financieros de los recursos de intermediación a los que acceden.

Por otra parte la bancarización mediante el proceso de expansión de las instituciones microfinancieras, se vio frenado e inclusive experimentó un retroceso en el nivel de ampliación de la cobertura de agencias y sucursales, por los elevados índices de mora que a finales del año 2000, "alcanzaron un promedio del 15% en las ONG's micro financieras" , lo que significa otro problema a causa de la falta de innovaciones en tecnología micro financiera que evite los altos índices de incumplimiento de los plazos pactados.

Pero también las Instituciones micro financieras son fuente de fuertes controversias ya que al comenzar como una ONGs y Fundaciones filantrópicas y sin fines de lucro, estas cobran por sus créditos tasas de interés que oscila entre el 24 y el 52% anuales haciendo más caro e inaccesible el crédito para los pobres.

1.2 ANTECEDENTES

En Bolivia las microfinanzas iniciaron sus actividades a través de organizaciones no gubernamentales (ONGs) como la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Microempresa (PRODEM), Fundación Sartawi, Fundación para Alternativas de Desarrollo (FADES), Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (CFIE), PROCREDITO, entre otros, todos ellos descubrieron que con los nuevos métodos de préstamo, los pobres podían pagar a tiempo.

A finales de la década del noventa, Bolivia se enfrenta a una crisis económica, cuyos principales efectos se manifestaron en la disminución del crecimiento económico y las exportaciones, pero también repercutieron en el sistema

financiero nacional. En las microfinanzas, los índices de mora alcanzaron niveles históricos, determinando que gran parte de las instituciones atravesaran por problemas de liquidez e insolvencia.

Por lo tanto, el crecimiento de las Instituciones de Micro finanzas se vieron afectadas en su crecimiento y desarrollo, en la apertura de nuevas agencias, por cuanto la mayoría de sus recursos humanos y materiales, se dedicaron a la recuperación de la cartera en mora, que a realizar operaciones activas de crédito y planes de expansión para bancarizar y profundizar la cobertura en los diferentes mercados.

Como consecuencia, las microfinanzas actuales en Bolivia, han vivido un cambio significativo y han dejado de ser proyectos subsidiados, para estimular el desarrollo de instituciones financieras robustas, especializadas en microfinanzas, comercialmente sostenibles, destinados a un mercado altamente competitivo, y para clientes de bajos ingresos, donde la democratización del crédito es el lineamiento fundamental para llevar adelante políticas de profundización y bancarización hacia el desarrollo.

1.3 JUSTIFICACIÓN

1.3.1 Social

La última década el sector financiero es uno de los sectores que; mayores niveles de crecimiento han mostrado tanto en las operaciones activas y pasivas como son el de créditos y la captación de ahorros, con niveles elevados de liquidez que generan presiones para bajar las tasas de interés, ampliando la cobertura hacia otros rubros con diferentes productos y a otros nichos de mercado.

El sector micro financiero a través de la existencia de Fundaciones y Organizaciones No Gubernamentales micro financieras y su transformación inicialmente en FFP mediante el decreto 24000 y ahora en Bancos PYME con la Ley 393, ha significado la llave de acceso al crédito para grupos sociales

marginados por la banca tradicional, las mismas que han encontrado en estas instituciones micro financieras un alivio para sus necesidades de liquidez.

El estudio se justifica desde un punto de vista social, porque actualmente los consumidores micro financieros y la sociedad en general visibilizan a las Instituciones micro financieras como entidades de apoyo al sector de micro pequeña y mediana empresa, que han crecido de manera conjunta, generando procesos de crecimiento tanto en las instituciones como en los emprendimientos.

1.3.2 Académica

Existe una justificación académica que necesariamente pasa por responder a la pregunta de si: ¿existe alguna vinculación entre la teoría económica y la dinámica de la bancarización y profundización de los mercados micro financieros en Bolivia?, y ¿cuáles son las variables económicas involucradas que explican esta vinculación? Generando a este efecto una nueva valoración en la búsqueda permanente de vincular la teoría con los fenómenos de la realidad.

Bolivia ha sufrido cambios en su dinámica económica, a partir de un cambio en su paradigma de producción, consumo y distribución de mercancías, la misma que está orientada hacia el desarrollo integral de sus recursos humanos y naturales, en la parte financiera está orientado hacia la profundización de los servicios financieros lo que constituye una dinámica de la bancarización de potenciales mercados de consumidores financieros radicados fundamentalmente en el área rural.

Consiguientemente existe una condición necesaria que nos permitirá encontrar la relación de dependencia existente entre las variables de la dinámica de la bancarización y profundización de los mercados financieros que permita explicar desde la teoría económica, el fenómeno de la bancarización y profundización, con el objeto de generar conocimiento que constituya en un aporte a la ciencia económica.

1.3.3 Económica

La dinámica de la bancarización y profundización de los mercados micro financieros en Bolivia, observa una justificación económica a partir de un crecimiento de los volúmenes de cartera, los niveles de cobertura geográfica, el número de consumidores micro financieros, lo que implica la generación de auto empleos mediante el uso de los recursos financieros otorgados por las instituciones micro financieras.

Existe una justificación económica considerando que el capital dinero es un factor que permite ampliar los niveles de producción, mediante el incremento de la capacidad financiera de los emprendimientos, pero también a partir de la disminución paulatina de las grandes diferencias económicas causada por las enormes asimetrías generadas en el periodo denominado neoliberal, al existir una inequitativa redistribución de la riqueza.

1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.4.1 Identificación del problema

En el Estado Plurinacional de Bolivia, con la nueva Ley de Servicios Financieros se pretende bancarizar a un segmento de población que si bien estaban relacionados en alguna medida con el sistema micro financiero, las instituciones micro financieras estaban restringidas de aceptar como garantías los bienes muebles o semovientes, de sus clientes, lo que no permitía el acceso a créditos de grandes cantidades de posibles consumidores financieros.

En este sentido existe un problema identificado, que consiste en los bajos niveles de cobertura tanto geográfico como demográfico donde existen poblaciones con poco acceso a los servicios financieros, tanto a nivel urbano como rural, según la clasificación a partir de las necesidades básicas donde solo “el 16.6% de la población tiene NECESIDADES BASICAS SATISFECHAS,”¹ lo que permite identificar un nivel mínimo de bancarización de nuestra población.

¹ INE, censo 2001, metodología de las NBIS.

Entendida la dinámica como aquel estudio de fenómenos económicos en su relación con el tiempo, podemos afirmar que las microfinanzas constituyen un problema de estudio, al constituir cambios y avances positivos tanto de los agentes oferentes como son las Instituciones micro financieras, pero también de la población beneficiaria como son los consumidores financieros constituidos por las iniciativas económicas o emprendimientos, generados por los microempresarios.

1.4.2 Formulación del problema

Existe una problemática en el sector financiero y micro financiero, que radica, en que los bancos comerciales y otras instituciones de financiamiento y crédito se encuentran con niveles elevados de recursos que generan liquidez en sus cuentas, pero por el otro lado existe una gran cantidad de población sub atendida y sin acceso a los servicios financieros y micro financieros, lo que constituye una incipiente profundización financiera por lo tanto bancarización.

Asimismo, es importante remarcar, que el sector de micro y pequeña empresa ha estado tradicionalmente marginado de la banca comercial, por la existencia de asimetrías de información, riesgo moral y selección adversa, no obstante la existencia legítima de su demanda por créditos, para ampliar y expandir sus actividades, orientados al crecimiento económico, lo que constituye una escasa profundización y bancarización.

Este problema ha dado lugar a que el sector empresarial en su conjunto muestre un crecimiento insuficiente y desordenado con escaso nivel de transformación para traspasar la frontera de la industria ligera a proyectos industriales más complejos e integrados, puesto que especialmente el sector de la micro empresa tiene una actividad orientada a los rubros del comercio y servicios, con un aporte poco significativo sobre el nivel del producto.

Por otro lado, es necesario reconocer, que cualquier actividad económica, necesita de capital de inversión o de operación para lograr crecimiento y

expansión económica, y que la existencia de las Instituciones micro financieras constituyen en un importante vehículo para el logro de ese objetivo tan esperado, lo que no implica necesariamente que exista bancarización, entendida esta, como el establecimiento de relaciones estables en el desenvolvimiento de las actividades económicas y sociales de la población a través del sistema financiero.

Dada la problemática de la bancarización tendremos que indagar e investigar necesariamente sobre sus factores: ***¿Cuáles son los factores económicos y financieros de las instituciones micro-financieras, preponderantes que explican la dinámica de la bancarización y profundización de los mercados microfinancieros en Bolivia?***

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo General

Demostrar y determinar cuáles son los factores económicos y financieros que constituyen parte importante de la dinámica de la bancarización y profundización de los mercados micro financieros en Bolivia, lo que involucra que las instituciones micro financieras está en un permanente estado de innovaciones tanto de su tecnología financiera como de otros factores para el cumplimiento de su objetivo estratégico.

1.5.2 Objetivo Especifico

- Examinar el comportamiento de la relacion del Sistema Micro Financiero con el PIB, expresado en el cociente Cartera/PIB; Depositos/PIB.
- Describir las actividades de las Instituciones micro financieras conducentes a la bancarización y profundización de los mercados micro financieros urbanos y rurales.
- Demostrar las principales innovaciones de tecnologías financieras para cumplir con la dinámica de bancarización y profundización de los mercados micro financieros, aplicadas por las instituciones micro financieras.

- Identificar la apertura de nuevas oportunidades de financiamiento o nuevos productos financieros, con metodologías innovadoras orientados a grupos vulnerables o poco favorecidos con asistencia financiera para financiar sus actividades económicas.

1.6 HIPOTESIS

“El incremento de las operaciones financieras y la cobertura geográfica y poblacional de las instituciones micro financieras son los factores preponderantes en dinámica de bancarización y profundización de los mercados micro financieros en Bolivia”

1.7 DISEÑO METODOLOGICO

1.7.1 Método.

La metodología a ser empleada en la presente investigación será exploratorio descriptivo, es exploratorio debido, a que el objeto de la investigación; es examinar un problema poco estudiado como es el caso de la dinámica de la bancarización y profundización de los mercados micro financieros en Bolivia, lo que involucra el establecimiento de relaciones de largo plazo entre usuarios e intermediarios financieros.

En este sentido no constituye bancarización el acceso puntual de un grupo de usuarios a un determinado tipo de servicios, es descriptivo; porque, permitirá describir las variables de análisis, de las partes específicas del fenómeno, para luego explicar su comportamiento y llegar a conclusiones concretas.

Es descriptivo porque mide una serie de variables de manera general y específica a fin de que sirvan para descubrir las características más importantes de la evolución de la cobertura y profundización de los mercados micro financieros y su relación con la dinámica de la bancarización.

1.7.2 Técnica.

La presente investigación basará su técnica en las fuentes de recolección de información:

1.7.2.1 Fuentes Primarias

Con el objetivo de establecer y asegurar una recolección adecuada de la información estadística que sirva de base empírica de la investigación y que esta cuente con el principio de validez se utilizarán técnicas de recolección de información estadística primaria mediante la visita directa a las Instituciones del gremio de las microfinanzas, como son la Asociación de Entidades Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN), Asociación de Instituciones Financieras para el Desarrollo Rural (FINRURAL).

1.7.2.2 Fuentes Secundarias

Se la realizará mediante la revisión de la documentación bibliográfica que existe en nuestro ámbito y brinden información para desarrollar la investigación, entre los que se encuentran Instituciones Públicas y Privadas como el Banco Central de Bolivia (BCB), El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y las que agrupan a instituciones financieras, “Asociación de Bancos Privados de Bolivia” (ASOBAN), “Unión de Instituciones para la Vivienda” (UNIVIV) que agrupa a MUTUALES DE AHORRO Y PRESTAMO para la Vivienda.

1.8 VARIABLES

1.8.1 Variable Dependiente

Nivel de Bancarización y profundización micro financiera, es decir el Índice de Bancarización de Cartera (IBCPM) medida a partir de la relación PIB/Cartera de créditos de la Institución Microfinanciera Pro Mujer, generados a partir de la cobertura geográfica y poblacional con servicios financieros, reflejados en el

volumen de cartera nueva y el uso de nuevas técnicas de entrega de recursos, y la profundización mediante la expansión reflejada por la cobertura geográfica y el uso de tecnologías innovadoras.

1.8.2 Variables Independientes

Como variables explicativas o regresoras tenemos la siguiente clasificación:

- **CARPROM.**- Porcentaje de Cartera de Promujer expresado en % de cartera de FINRURAL.
- **TECNOLOGIA.**- Tecnología microcrediticia calculada mediante el crecimiento de créditos comunales otorgadas por Promujer, en %.
- **TASA.**- Tasa de interés activa para microcrédito vigente en Institución Microfinanciera Promujer, cuyas cifras se encuentran expresadas en %.
- **CLIENTES.**- Clientes de Promujer expresado en % de clientes de FINRURAL

1.8.3 Operacionalización de Variables

TABLA N° 1

VARIABLE	TIPO	DIMENSIÓN	TÉCNICA
IBCPM	Dependiente	Económica	Cuantitativa
CARPROM	Independiente	Económica	Cuantitativa
TECNOLOGIA	Independiente	Económica	Cuantitativa
TASA	Independiente	Económica	Cuantitativa
CLIENTES	Independiente	Económica	Cuantitativa

$$IBCPM = f(CARPROM, TECNOLOGIA, TASA, CLIENTES, u.)$$

Un modelo no es más que una relación funcional de la variable dependiente también llamada, regresada, o variable explicada, con la variable independiente igualmente llamada explicativa o regresora, para el caso de nuestro análisis empírico consideramos las series de tiempo IBCPM como la variable regresada o dependiente, y cinco variables (CARPROM, TECNOLOGIA, TASA, CLIENTES, u) explicativas o independientes más **u**, como la variable aleatoria no observable, denominada perturbación estocástica o término de error estocástico.

1.9 DELIMITACIÓN

1.9.1 Espacial

La delimitación espacial está definida de acuerdo al alcance espacial que tienen Instituciones Micro financieras debido a su estrategia y líneas de acción por cuanto la expansión significa, cobertura geográfica y poblacional, mediante la localización de nuevas agencias tanto en áreas rurales como urbanas a nivel nacional, por lo tanto nuestra delimitación espacial es el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.9.2 Temporal

La Investigación tendrá un horizonte temporal de 13 años comprendidos desde 2000 a 2013 etapa en la que se consolida las microfinanzas en Bolivia y donde se pueden encontrar evidencia empírica a cerca de la evolución, por un lado de las Instituciones dedicadas al micro financiamiento y por el otro lado las actividades económicas emprendidas por microempresarios expuestos a estos programas.

CAPITULO II

2. MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA FINANCIERO

2.1 ANTECEDENTES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.

Las finanzas públicas bolivianas se caracterizaron por una tendencia al déficit, debido a que los gastos no podían ser financiados con los ingresos corrientes, en 1926 el gobierno de entonces contrata la Misión Kemmerer, para modernizar los sistemas monetarios, financieros y fiscales, y se reorganiza el Sistema Financiero, esta misión concluyo con la creación el Banco Central de Bolivia el 28 de julio de 1929, sobre la base del Banco de la Nación Boliviana.

2.2 CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL

“SECCION III

POLÍTICA FINANCIERA

Artículo 330. I. El Estado regulara el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa.

II. El Estado, a traves de su política financiera, prioriza la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

III. El Estado fomentara la cración de entidades financieras no bancarias con fines de inversión socialmente productiva.

Artículo 331. Las actividades de intermediación financiera, la prestación de servicios financieros y cualquier otra actividad relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión del ahorro, son de interes publico y solo pueden ser ejercidas previa autorización del Estado, conforme con la Ley.

Artículo 332. I. Las entidades financieras estaran reguladas y supervisadas por una institucion de regulacion de bancos y entidades financieras.

Esta institución tendra carácter de derecho publico y jurisdicción en todo el territorio boliviano.

II. La máxima autoridad de la institución de regulación de bancos y entidades financieras será designada por la presidenta o presidente del Estado, de una terna propuesta por la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo con el procedimiento establecido en la ley.

Artículo 333. Las operaciones financieras realizadas por personas naturales o jurídicas, bolivianas o extranjeras, gozarán del derecho de confidencialidad, salvo en los procesos judiciales, en los casos en los que se presume comisión de delitos financieros, en los que se investiguen fortunas y los demás definidos por la ley. Las instancias llamadas por la ley a investigar estos casos tendrán la atribución para conocer dichas operaciones financieras, sin que sea necesaria autorización judicial.”²

2.3 ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL SEGÚN LEY Nº 1488, LEY DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS DE 14 DE ABRIL DE 1993.

El sistema financiero boliviano se encuentra representado por un conjunto de instituciones que posibilitan la intermediación, transfiriendo los recursos de agentes económicos excedentarios, hacia otros que son deficitarios, generando por estas operaciones de intermediación un spread que constituye la ganancia del capital financiero, desde el punto de vista de la supervisión se pueden clasificar en: Entidades Supervisadas y no Supervisadas.

Las Entidades Supervisadas corresponden a aquellas que cuentan con licencia de funcionamiento al haber cumplido con los requisitos establecidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, por tanto, los bancos (nacionales y extranjeros), Bancos especializados en microfinanzas, fondos financieros privados, mutuales de ahorro y préstamo, y las cooperativas de ahorro y crédito

² Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Art.330-333, Pág.109.

abiertas, cuentan con la autorización correspondiente para captar recursos del público y realizar operaciones activas y pasivas.

Estos intermediarios supervisados se clasifican en: 11 Bancos privados nacionales (cuatro especializadas en microfinanzas), 2 Bancos extranjeros, 4 Fondos Financieros Privados, 8 Mutuales de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, 26 Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas, 3 Empresas de Arrendamiento Financiero, 2 Almacenes Generales de Depósito, 2 Buros de Información Crediticia, 1 Cámara de Compensación, 1 Empresa de Servicio de Pago Móvil.

2.3.1 Bancos Nacionales y Extranjeros

Entidad autorizada, de origen nacional o extranjero, dedicada a realizar operaciones de intermediación financiera y, a prestar servicios financieros al público en el marco de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, tanto en el territorio nacional como en el exterior del país.

TABLA Nº 2

Bancos Nacionales		Bancos Extranjeros	
1	Nacional de Bolivia S.A.	1	De la Nación Argentina
2	Mercantil Santa Cruz S.A.	2	Do Brasil S.A.
3	Bisa S.A.		
4	Crédito de Bolivia S.A.		
5	Unión S.A.		
6	Económico S.A.		
7	Ganadero S.A.		
8	Solidario S.A.		
9	Los Andes Procredit S. A.		
10	Fomento a Iniciativas Económicas S.A.		
11	Banco Fortaleza S.A.		

2.3.2 Fondos Financieros Privados

Entidad de intermediación financiera no bancaria, constituida como sociedad anónima, autorizada a realizar operaciones de intermediación financiera y, a prestar servicios financieros al público, en el marco de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el territorio nacional.

TABLA N° 3

Fondos Financieros Privados	
1	Prodem S.A.
2	Fassil S.A.
3	De la Comunidad S.A.
4	Eco Futuro S.A.

2.3.3 Mutuales de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

Las mutuales de Ahorro y Prestamo para la Vivienda, son entidades de intermediación financiera no bancaria, constituida como asociación civil, autorizada a realizar operaciones de intermediación financiera y, a prestar servicios financieros al público, en el marco de la antigua Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el territorio nacional.

Actualmente las Mutuales de Ahorro y Pretamo para la Vivienda, tiene el denominativo de Entidades Financieras de Vivienda.

TABLA N° 4

Mutuales de Ahorro y Préstamo	
1	La Primera La Paz
2	La Paz La Paz
3	Promotora CBBA
4	El Progreso Oruro
5	La Plata Sucre
6	Potosí Potosí
7	Pando Cobija
8	Paitití

2.3.4 Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas.

Entidad de intermediación financiera no bancaria, constituida como sociedad cooperativa, autorizada a realizar operaciones de intermediación financiera y, a prestar servicios financieros al público, en el marco de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el territorio nacional.

TABLA Nº 5

Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas			
1	Jesús Nazareno Ltda.	14	Catedral de Tarija Ltda.
2	Fátima Ltda.	15	Comarapa Ltda.
3	San Martín de Porres Ltda.	16	Trinidad Ltda
4	San Antonio Ltda.	17	Educadores Gran Chaco Ltda.
5	Inca Huasi Ltda.	18	San Mateo Ltda.
6	Quillacollo Ltda.	19	Monseñor Félix Gainza Ltda.
7	San José de Punata Ltda.	20	Magisterio Rural Ltda.
8	Loyola Ltda.	21	San José de Bermejo Ltda.
9	Pio X Ltda.	22	San Joaquín Ltda.
10	El Chorolque Ltda.	23	San Roque Ltda.
11	San Pedro Ltda.	24	Madre y Maestra Ltda.
12	Catedral de Potosí Ltda.	25	La Merced Ltda.
13	Asunción Ltda.	26	San Carlos Borromeo Ltda.

2.3.5 Empresas de Servicios Auxiliares Financieros.

TABLA Nº 6

Empresas de Servicios Auxiliares Financieros			
Empresas de Arrendamiento Financiero		Almacenes Generales de Depósito	
1	BISA Leasing S.A.	1	Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.
2	Fortaleza Leasing S.A.	2	RAISA –Almacenes Internacionales S.A.
3	BNB Leasing S.A.	Empresas de servicio de pago móvil	
Burós de Información Crediticia		1	E-fectivo ESPM S.A.
1	ENSERBIC –Empresa de Servicios BIC S.A.	Cámarasde Compensación	
2	INFOCRED –Servicios de Información Crediticia BIC S.A.	1	Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A.

2.3.6 Entidades en Proceso de Incorporación al Ámbito de Supervisión

Para las ONGs especializadas en microfinanzas ahora llamadas Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) y las Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias, existe una normativa que les permite entrar en proceso de adecuación para ser incorporadas al ámbito de aplicación de la nueva Ley de Servicios Financieros.

Este proceso de adecuación de las Instituciones Financieras de Desarrollo, concluirá con la otorgación de su respectiva licencia de funcionamiento, que les permitirá captar depósitos del público, de esta manera estar habilitadas para realizar operaciones del pasivo.

i. Instituciones Financieras de Desarrollo en Proceso de Adecuación

TABLA N° 7

INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO CON CERTIFICADO DE ADECUACIÓN			INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO SIN CERTIFICADO DE ADECUACIÓN		
1	CIDRE	Centro de Investigación y Desarrollo Regional	1	PROMUJER	Programas para la Mujer
2	FUBODE	Fundación Boliviana para el Desarrollo	2	FONCRESOL	Fondo de Crédito Solidario
3	FONDECO	Fondo de Desarrollo Comunal	3	ANED	Asociación Nacional Ecuménica de Desarrollo (*)
4	FUNBODEM	Fundación Boliviana para el Desarrollo de la Mujer	4	FUNDACIÓN SARTAWI	FUNDACION SARTAWI (*)
5	IDEPRO	Instituto para el Desarrollo de la Pequeña Unidad Productiva	5	ADEFIN	Alternativas y Desarrollos Financieros (**)
6	IMPRO	Incubadora de Microempresas Productivas			
7	EMPRENDER	IMF Emprender			
8	CRECER	Crédito con Educación Rural			
9	DIACONIA	Fondo Rotativo de Inversión y Fomento			

Información al 30 de abril de 2013

(*) Entidades que presentan OBSERVACIONES en el Proceso de Adecuación

(**) Entidades que aún no reportan información

Por definición una Institución Financiera de Desarrollo es una entidad de intermediación financiera, constituida como organización sin fines de lucro, autorizada para realizar intermediación financiera y prestar servicios financieros

integrales en el territorio nacional, en el marco de la nueva Ley de Servicios Financieros con un enfoque integral que incluye gestión social y contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario y de la micro y pequeña empresa.

ii. Cooperativas de Ahorro y Crédito en Proceso de Adecuación

Una cooperativa de ahorro y crédito es una organización con fines y objetivos sociales de cooperación entre sus miembros llamados cooperativistas, considerada como aquella Entidad de Intermediación Financiera, no bancaria constituida como sociedad cooperativa, de objeto único, autorizada a realizar operaciones de ahorro y crédito en las siguientes modalidades:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta.

Es una entidad de intermediación financiera constituida como sociedad cooperativa de objeto único, autorizada a realizar operaciones de intermediación financiera y a prestar servicios financieros a sus asociados y al público en general, en el marco de la nueva Ley, de Servicios Financieros en el territorio nacional.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Vínculo Laboral.

Sociedad sin fines de lucro de objeto único que realiza operaciones de ahorro únicamente con sus socios y otorga créditos para el mejoramiento económico y social de los mismos y se organiza en el seno de una institución o empresa, pública o privada, o un gremio profesional.

La afiliación es libre y voluntaria. En ningún caso podrán establecerse mecanismos obligatorios de afiliación como condición de trabajo y no pueden mantener oficinas abiertas para la atención al público.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria

Entidad de intermediación financiera constituida como sociedad cooperativa, de objeto único, autorizada a realizar operaciones de ahorro y crédito exclusivamente con sus socios, en el marco de la nueva Ley, de Servicios Financieros en el territorio nacional.

TABLA Nº 8

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO CON CERTIFICADO DE ADECUACIÓN			
1	CACEF – Empresarios y Funcionarios Ltda.	10	2 de Junio Abasto Ltda.
2	COOPROLE - Productores de Leche Ltda.	11	Gran Grigotá Ltda.
3	EMPETROL - Empleados Petroleros Ltda.	12	Sacarosa Ltda.
4	San Pedro de Aiquile Ltda.	13	Nuestra Señora de los Remedios Ltda.
5	Tukuy paj Ltda.	14	La Sagrada Familia Ltda.
6	Cristo Rey Ltda.	15	Magisterio Rural de Chuquisaca Ltda.
7	Sarco Ltda.	16	El Churqui Ltda.
8	El Buen Samaritano Ltda. (*)	17	San Francisco Solano Ltda.
9	Progreso Ltda.		

(*) Entidades que presentan **OBSERVACIONES** en el Proceso de Adecuación

(**) Entidades que aún no reportan información

2.4 **NORMATIVA DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL SEGÚN LEY 393 NUEVA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS DE 21 DE AGOSTO DE 2013.**

2.4.1 **EL ESTADO RECTOR DEL SISTEMA FINANCIERO Y FUNCIÓN SOCIAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS.**

La nueva Ley de Servicios Financieros tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

2.4.2 EL ESTADO RECTOR DEL SISTEMA FINANCIERO Y FUNCION SOCIAL

El Estado en ejercicio de sus competencias privativas sobre el sistema financiero, atribuidas por la Constitución Política del Estado, es el rector del sistema financiero que, definirá y ejecutará políticas financieras destinadas a orientar y promover el funcionamiento del sistema financiero en apoyo principalmente, a las actividades productivas del país y al crecimiento de la economía nacional con equidad social.

El Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado, a través del Consejo de Estabilidad Financiera a la cabeza del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, es el rector del sistema financiero y asume la responsabilidad de definir los objetivos de la política financiera en el marco de los principios y valores establecidos en la Constitución Política del Estado. Las actividades de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros, son declaradas de interés público y sólo pueden ser ejercidas por entidades financieras autorizadas conforme a la presente Ley.

2.4.3 FUNCIÓN SOCIAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS.

Según la nueva Ley de Servicios Financieros los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población, las entidades financieras deben cumplir mínimamente con los siguientes objetivos:

- a) Promover el desarrollo integral para el vivir bien.
- b) Facilitar el acceso universal a todos sus servicios.
- c) Proporcionar servicios financieros con atención de calidad y calidez.
- d) Asegurar la continuidad de los servicios ofrecidos.
- e) Optimizar tiempos y costos en la entrega de servicios financieros.
- f) Informar a los consumidores financieros acerca de la manera de utilizar con eficiencia y seguridad los servicios financieros.

2.4.4 REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN POR PARTE DEL ESTADO.

Es competencia privativa indelegable de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI ejecutar la regulación y supervisión financiera, con la finalidad de velar por el sano funcionamiento y desarrollo de las entidades financieras y preservar la estabilidad del sistema financiero, bajo los postulados de la política financiera, establecidos en la Constitución Política del Estado.

La Autoridad de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, es la institución encargada de ejercer las funciones de regulación, supervisión y control de las entidades financieras, con base en las disposiciones de la presente Ley.

2.4.5 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.

La licencia de funcionamiento para la prestación de servicios de intermediación financiera y servicios financieros complementarios será otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. La licencia establecerá, entre otros datos, la razón social del titular, el tipo de entidad financiera y las restricciones operativas que correspondan.

En los procesos de otorgación de licencia de funcionamiento para operar como entidad financiera, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI evalúa la forma en que la entidad en formación cumplirá los objetivos de la Función social de los servicios financieros y si contribuirá efectivamente al desarrollo económico y social del país.

2.4.6 TIPOS DE ENTIDADES FINANCIERAS.

Según la nueva Ley de Servicios Financieros los tipos de entidades financieras son los siguientes:

- a)** Entidades financieras del Estado o con participación mayoritaria del Estado:
 - 1. Banco de Desarrollo Productivo.
 - 2. Banco Público.
 - 3. Entidad Financiera Pública de Desarrollo.
- b)** Entidades de intermediación financiera privadas:
 - 1. Banco de Desarrollo Privado.
 - 2. Banco Múltiple.
 - 3. Banco PYME.
 - 4. Cooperativa de Ahorro y Crédito.
 - 5. Entidad Financiera de Vivienda.
 - 6. Institución Financiera de Desarrollo.
 - 7. Entidad Financiera Comunal.
- c)** Empresas de servicios financieros complementarios:
 - 1. Empresas de arrendamiento financiero.
 - 2. Empresas de factoraje.
 - 3. Almacenes generales de depósito.
 - 4. Cámaras de compensación y liquidación.
 - 5. Burós de información.
 - 6. Empresas transportadoras de material monetario y valores.
 - 7. Empresas administradoras de tarjetas electrónicas.
 - 8. Casas de Cambio.
 - 9. Empresas de servicios de pago móvil.

Ninguna otra empresa puede utilizar estas denominaciones. No pueden constituirse entidades financieras distintas a los tipos mencionados, salvo otras empresas de servicios financieros complementarios que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI incorpore.

La palabra "banco" en idioma castellano como primera palabra del nombre o razón social de una entidad financiera está permitido únicamente para los

bancos de desarrollo, el banco público, los bancos múltiples y bancos PYME. Ninguna otra entidad financiera podrá utilizar dicha denominación.

2.5 INSTITUCIONES REGULADORAS DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

Las principales Instituciones de Fiscalización y de regulación son:

- ✓ Ministerio de Economía y Finanzas Públicas que mediante su Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros es cabeza de sector.
- ✓ Banco Central de Bolivia.
- ✓ Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

2.5.1 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS

El Ministerio de Hacienda se fundó el 19 de junio de 1826 mediante Ley Reglamentaria Provisional.

En el transcurso de su vida institucional, éste portafolio de Estado sufrió varios cambios de nombre: Ministerio de Hacienda, Finanzas Públicas, Ministerio de Finanzas y otros.

Posteriormente con la reestructuración del Poder Ejecutivo, mediante Ley de Ministerios N° 1493, de fecha 17 septiembre de 1993 y Decreto Supremo N° 23660 del 12 de octubre de 1993 (Reglamento de la Ley de Ministerios), el Ministerio de Finanzas pasó a conformar el Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico.

En fecha 24 de noviembre de 1994, mediante Decreto Presidencial N° 23897 se separan las funciones de Hacienda de las de Desarrollo Económico, conformándose de ésta manera dos ministerios, el de Hacienda y el de Desarrollo Económico.

Actualmente, mediante Decreto Supremo N° 29894 de 7 febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, se establecen las actuales atribuciones del ahora Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

2.5.1.1 MANDATO POLÍTICO Y SOCIAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

Contribuir a la construcción del Nuevo Modelo Económico Social Comunitario Productivo, basado en la concepción del Vivir Bien, formulando e implementando políticas macroeconómicas soberanas que preserven la estabilidad como patrimonio de la población boliviana, y promuevan la equidad económica y social; en el marco de una gestión pública acorde con los principios y valores del nuevo Estado plurinacional.

El Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros (VPSF), dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, es la entidad que tiene a su cargo el diseño, evaluación e implementación de políticas en materia de intermediación financiera, valores, seguros, pensiones y la tramitación de los recursos jerárquicos.

En materia de servicios financieros, el VPSF tiene competencia en la proposición y evaluación de políticas y normas para promover el desarrollo, transparencia y fortalecimiento de los servicios financieros, valores y seguros, y el diseño del marco normativo para estructurar los sistemas público y privado de intermediación financiera.

Asimismo, la formulación de políticas para extender los servicios financieros en áreas rurales y periurbanas, y el análisis y evaluación de la implementación de instrumentos o mecanismos financieros, son parte de las atribuciones de esta cartera de estado.

Siendo el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas el ente rector en materia de políticas monetaria y financiera, el VPSF tiene a su cargo la coordinación interinstitucional en este ámbito con las entidades relacionadas, entre ellas el Banco Central de Bolivia y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Asimismo, siendo el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas la entidad encargada de atender los recursos jerárquicos del sistema de regulación financiera, el VPSF tiene dentro de sus atribuciones conocer y resolver, de manera fundamentada, los recursos jerárquicos en materia de pensiones, valores, seguros, bancos y entidades financieras, de acuerdo con las normas legales aplicables y sus reglamentos, en estricta sujeción al procedimiento administrativo y normas aplicables.

2.6 BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB)

El Banco Central de Bolivia es creado mediante la Ley 632 del Gobierno del Presidente Hernando Siles en fecha 20 de julio de 1928 con la denominación de Banco Central de la Nación Boliviana. *"Se declara Ley de la República el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, en fecha 4 del mes en curso, sobre el establecimiento del Banco Central de la Nación Boliviana, en sus noventa artículos, quedando así reorganizado el Banco de la Nación Boliviana"* decía el texto del Artículo Único de la Resolución del Congreso Nacional, promulgada por el Poder Ejecutivo.

Desde el 20 de julio de 1928 pasarían varios meses para que el Banco Central inaugure sus actividades y adopte el nombre definitivo de Banco Central de Bolivia. A través de una modificación a la Ley de Bancos, el 20 de abril de 1929, mediante la promulgación de la Ley en la que se resolvía que, desde esa fecha en adelante, el nuevo Banco se denominaría Banco Central de Bolivia. Inaugurando oficialmente sus actividades en su local de la esquina Ayacucho-Mercado, el 1 de julio de 1929.

2.6.1 LA MISIÓN KEMMERER

La creación del Banco Central de Bolivia tiene como antecedente inmediato la denominada "Misión Kemmerer", refiriéndose al trabajo que realizó en Bolivia una Misión de expertos estadounidenses encabezada por el profesor Edwin Walter Kemmerer entre los años 1925 y 1929.

Antes de llegar a Bolivia, Kemmerer reorganizó varios bancos centrales de otros países basada en esa experiencia, el gobierno boliviano le encomendó la organización del Banco Central como parte de un conjunto de disposiciones económicas y financieras, entre las cuales se encontraban, una legislación bancaria, la creación de la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Contraloría General de la República.

En base a estas recomendaciones, el Banco Central de Bolivia concentró el privilegio exclusivo de emitir la moneda nacional, el manejo de la tasa de descuento, las operaciones de mercado abierto y el control de la política crediticia.

2.6.2 FUNCIONES DEL BANCO CENTRAL

El Banco Central es una institución del Estado que ejecuta sus funciones de manera autárquica, con la potestad de tomar decisiones propias, dirigidas a mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional. Es la única autoridad que define la política monetaria y cambiaria del país, estos dos instrumentos se complementan y son las herramientas principales del Banco.

La política monetaria se entiende como el instrumento que regula la circulación del dinero que requiere la política económica del gobierno. La política cambiaria, en tanto, es un instrumento que ayuda a mantener la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional y apoya al normal funcionamiento de los pagos internacionales de Bolivia.

2.6.3 EL BCB ES LA ÚNICA AUTORIDAD MONETARIA

2.6.3.1 POLÍTICA MONETARIA

El Banco Central de Bolivia tiene la función de ejecutar la política monetaria y regular la cantidad de dinero y el volumen del crédito de acuerdo con su programa monetario. A este efecto, emite, coloca, adquiere títulos valores y realiza otras operaciones como las de mercado abierto.

El BCB está autorizado por Ley a establecer encajes legales de obligatorio cumplimiento por los Bancos y entidades de intermediación financiera. Su composición, cuantía, forma de cálculo, características y remuneración son establecidas por el Directorio del BCB, por mayoría absoluta de votos. El control y la supervisión del encaje legal corresponden a la Autoridad del Sistema Financiero.

2.6.3.2 EMISIÓN DE BILLETES Y MONEDAS

El BCB ejerce en forma exclusiva e indelegable la función de emitir la unidad monetaria de Bolivia, que es el boliviano, en forma de billetes y monedas metálicas. El boliviano está en vigencia desde 1986. Los billetes y monedas que emite el BCB son medios de pago de curso legal: es decir válidos en todo el territorio del Estado. Tienen las denominaciones, dimensiones, diseños y colores dispuestos y publicados por su Directorio.

El Banco Central de Bolivia, los bancos comerciales y toda institución de intermediación financiera están obligados a canjear billetes deteriorados o mutilados, siempre que éstos conserven claramente sus dos firmas y un número de serie.

2.6.3.3 ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE PAGOS

La administración del sistema de pagos comprende todas aquellas transacciones que se realizan utilizando dinero en efectivo, cheques, títulos valor, tarjetas magnéticas y transferencias electrónicas de bajo y alto valor.

2.6.3.4 ADMINISTRACION DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

El Banco Central de Bolivia se encarga de controlar y fortalecer las Reservas Internacionales de manera que permitan el normal funcionamiento de los pagos internacionales de Bolivia de la manera que considere más apropiada para el cumplimiento de su objetivo y de sus funciones y para su adecuado resguardo y seguridad.

2.3.6.5 DEFINIR EL RÉGIMEN CAMBIARIO

El BCB establece el régimen cambiario y ejecuta la política cambiaria, normando la conversión del boliviano en relación a las monedas de otros países y los procedimientos para determinar los tipos de cambio de la moneda nacional. Estos últimos se publican diariamente. El BCB lleva el registro de la deuda externa pública y privada.

2.3.6.6 FUNCIONES CON RELACIÓN AL SECTOR PÚBLICO

Aunque es un pensamiento generalizado, el BCB no otorga créditos al Sector Público ni contrae obligaciones a favor del mismo. Excepcionalmente puede hacerlo a favor del Tesoro Nacional, con voto favorable de dos tercios de los miembros presentes en reunión de su Directorio, pero sólo en los siguientes casos:

- Cuando debe atender necesidades impostergables derivadas de calamidades públicas, conmoción interna o internacional, declaradas como tales mediante Decreto Supremo.
- Cuando debe atender necesidades transitorias de liquidez, dentro de los límites del programa monetario.
- Estas operaciones pueden realizarse a través de títulos valores negociables de deuda pública emitidos por el Tesoro Nacional con un plazo máximo de un año.

2.6.3.7 AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO

Las entidades del Sector Público no Financiero realizan sus operaciones con el BCB por intermedio del Tesoro Nacional. Como agente financiero del Gobierno, el BCB tiene las siguientes funciones:

- Presta servicios relacionados con la contratación de créditos externos y la deuda pública externa.
- Recibe del Estado valores en custodia, estableciendo condiciones propias. A su vez, puede delegar esta función a otros bancos y entidades del sistema financiero.

- Realiza, por cuenta del Estado, aportes de capital a los organismos financieros internacionales, previo depósito de estos fondos en el BCB.
- Participa en la emisión, colocación y administración de títulos de deuda pública.
- Realiza operaciones de fideicomiso y de administración.
- Contrata, mediante mecanismos competitivos, entidades autorizadas del sistema financiero para la prestación de servicios financieros a solicitud y por cuenta de instituciones del Sector Público.
- Realiza otras actividades y operaciones que pudieran ser solicitadas por el Gobierno, siempre y cuando sean compatibles con el objeto y naturaleza del BCB.
- Participa en toda renegociación y conversión de la deuda pública externa.
- Otras que fueran necesarias para cumplir con su función de Agente Financiero del Gobierno.

2.6.3.8 FUNCIONES CON RELACIÓN AL SISTEMA FINANCIERO

Todas las entidades del sistema de intermediación financiera, están sometidas a la competencia normativa del Banco Central de Bolivia, uno de los requisitos es que su funcionamiento esté autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

a. ATENDER NECESIDADES DE LIQUIDEZ

Para atender necesidades de liquidez, en casos debidamente justificados y calificados por su Directorio, por mayoría absoluta de votos, el Banco Central de Bolivia, podrá conceder a los bancos y entidades de intermediación financiera legalmente constituidos en el Estado Plurinacional de Bolivia, créditos por plazos de noventa días, renovables.

b. RESERVAS LÍQUIDAS

El BCB es depositario de las reservas líquidas destinadas a cubrir el encaje legal y atender el sistema de pagos y otras operaciones con el BCB de las entidades de intermediación financiera sujetas a la autorización y control de la Autoridad del Sistema Financiero. El BCB podrá delegar la custodia de estos depósitos a la misma y otras entidades financieras, de acuerdo a reglamento.

c. OTRAS OPERACIONES CON LOS BANCOS Y ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

- Recibir depósitos a la vista y a plazo en moneda nacional y extranjera.
- Crear y administrar líneas de crédito en el marco del sistema de compensación de pagos internacionales.
- Aceptar la custodia de valores.
- Comprar, descontar o garantizar activos, capitalizar acreencias, disponer de las acciones resultantes y realizar cesiones de crédito al contado o a plazo, con fines de preservación de un sistema de intermediación estable y competitivo.
- Subrogarse total o parcialmente los derechos de los depositantes de entidades de intermediación financiera, adquiriendo estos derechos al contado o a plazo, en casos debidamente calificados por su Directorio.
- Otras operaciones que sean compatibles con el objeto del BCB.

2.7 AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)

Se denomina Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, a la institución del estado, encargada de regular y supervisar el funcionamiento de las entidades financieras que operan con valores y seguros, las que conforman el Sistema Financiero del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del mandato de la nueva Constitución Política del Estado, y el Decreto Supremo N° 29894, desde el 7 de mayo de 2009, sustituyendo a la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

2.7.1 OBJETIVOS

ASFI es una institución estratégica, no sólo por proteger los ahorros del público y velar por la estabilidad, solidez y confianza del sistema financiero, sino por ser un actor activo y protagónico que contribuye a la estructuración de propuestas técnicas orientadas a mejorar a las condiciones para que el sistema financiero asuma el rol de impulsador del crecimiento y desarrollo económico del país.

ASFI, por otra parte, protege los derechos de los consumidores financieros, que se resumen en lo siguiente:

2.7.2 DERECHOS DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

- Derecho a **ELEGIR**
- Derecho a **RECIBIR SERVICIOS** de calidad
- Derecho a **RECLAMAR**

2.7.3 MISIÓN

“Regular y supervisar el sistema financiero, velando por su solidez, solvencia, confiabilidad y transparencia, precautelando el ahorro y la inversión que son de interés público, en el marco de los principios constitucionales del Estado Plurinacional de Bolivia”.

2.7.4 Visión

“ASFI es una institución pública estratégica, transparente y eficiente, que contribuye al desarrollo económico y financiero del país, para el vivir bien de la población”.

La ASFI trabaja bajo el compromiso de consolidar un sistema regulatorio de supervisión estable, sólida y confiable, con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, equidad y redistribución igualitaria basadas en los principios de la Constitución Política del Estado.

Según Ley 393 de Servicios Financieros el CAPÍTULO IV, indica que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, es una institución de derecho público y de duración indefinida, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, con jurisdicción, competencia y estructura de alcance nacional, bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y sujeta a control social.

Así mismo, con relación al objeto instruyen que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, tiene por objeto regular, controlar y supervisar los servicios financieros en el marco de la Constitución Política del Estado, la Ley de Servicios Financieros y los Decretos Supremos reglamentarios, así como la

actividad del mercado de valores, los intermediarios y entidades auxiliares del mismo. La autorización de actividades y servicios financieros está bajo los siguientes lineamientos:

Las actividades financieras y la prestación de servicios financieros, serán realizadas únicamente por entidades autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, según los tipos de entidad financiera que la Ley define.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI evaluará periódicamente el grado de crecimiento y expansión del sistema financiero, su cobertura y sus características, orientando el proceso de autorización a mejorar el grado de cobertura y prestación de servicios en todo el territorio nacional.

2.8 ENTIDADES AGREMIADAS DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

Las entidades de intermediación financiera en Bolivia, están organizados en gremios, conformadas de esta manera en Asociaciones que representan a su sector que son:

1. Asociación de Bancos Privados de Bolivia “**ASOBAN**”
2. Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas “**ASOFIN**”
3. Mutuales de Ahorro y Prestamo “**UNIVIV.**”
4. Asociación de Instituciones Financieras para el desarrollo Rural “**FINRURAL**”

CAPITULO III

3. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

El sistema financiero tiene un papel preponderante en las economías modernas y puede influir significativamente en el progreso económico, especialmente en países con mercados de capitales poco desarrollados, convirtiéndose en piedra angular de la prosperidad económica. De ahí la importancia de acelerar la profundización y bancarización, en especial en países donde existe un bajo acceso de los agentes económicos a los servicios financieros.

3.1 LOS NEOCLASICOS

3.1.1 FALLAS DE MERCADO

A **KOUTSOYIANNIS** afirma que: existe

“Conocimiento Perfecto....

Se supone que todos los compradores y vendedores tienen conocimiento perfecto de las condiciones del mercado. Este conocimiento no solo se refiere a las condiciones que prevalecen en el periodo actual sino también en todos los periodos futuros. La información es libre y no importa costo alguno. En estas condiciones, queda descartada la incertidumbre en torno a los procesos futuros en el mercado.”³

“Según **JUAN R. CUADRADO ROURA** Los Fallos del Mercado son:

- Mercados no competitivos
- Existencia de efectos externos
- Bienes públicos
- Rendimientos crecientes
- Mala o insatisfactoria distribución de la renta
- Fallos en el logro de algunos objetivos: empleo, estabilidad, crecimiento.
- Necesidades preferentes e indeseables.
- Impulso a la insolidaridad y a las posiciones antagónicas, más allá del mundo económico.”⁴

³ Microeconomía Moderna A. Koutsoyiannis Pág. 166 Amorrortu Editores

⁴ Política Económica Juan R. Cuadrado Roura Pag. 32 Mc Graw Hill.

3.1.2 FALLOS DE INFORMACIÓN

“Algunas actividades del Estado se justifican por que los consumidores tienen una información incompleta y por la convicción de que el mercado suministra por si solo demasiada poca información. Por ejemplo, los Gobiernos suelen exigir que los prestamistas informen a los prestatarios del verdadero tipo de interés de sus préstamos.....etc.”⁵

“....El mercado privado a menudo suministra una información insuficiente....”⁶

“....En realidad, una gran parte de la actividad económica va encaminada a obtener información: desde los empresarios que tratan de averiguar que empleados son buenos hasta los prestamistas que tratan de averiguar que prestatarios son buenos, los inversores que tratan de averiguar que inversiones son buenas y las aseguradoras que tratan de averiguar que personas son buenos riesgos.”⁷

Aparecen cuando por una razón, u otra, los supuestos relativos a mercados “perfectos” no se sostienen, en el caso de las microfinanzas, la banca comercial operativamente tiene información imperfecta considerando a los pobres y sus actividades como no bancables, porque estas actividades en pequeña escala no registran sus operaciones de ingreso y egreso de manera sistemática, sin que este hecho quiera decir que no exista información.

3.1.3 ESTRATEGIAS DE PROFUNDIZACION

La estrategia de profundización de los mercados financieros permite diseñar mejores intervenciones y poner en práctica acciones eficaces para promover un desempeño más eficiente y participativo de los mercados financieros, que incorpora una visión contemporánea sobre como promover la profundización de estos mercados.

⁵ La economía del Sector Público, Stiglitz Joseph E. Pág. 99

⁶ La economía del Sector Público, Stiglitz Joseph E. Pág. 100

⁷ La economía del Sector Público, Stiglitz Joseph E. Pág. 100

Lo anterior a permitido incorporar dimensiones que hasta entonces no habian sido tomadas en cuenta, en general las ideas y las acciones han tardado en llegar sobre todo a los mercados financieros rurales, cuya estrategia se baso considerando los nuevos conceptos teoricos sobre la microfinanzas, las oportunidades con el desarrollo de nuevas tecnologias financieras, y los elementos de un mejor diagnostico del entorno en que funcionan.

La estrategia se fundamento en una nueva vision del papel de los servicios financieros como insumos intermedios, necearios para desarrollar las demas actividades productivas, desde esta perspectiva se considera el sistema financiero como un sector productivo y la pregunta es ¿Cómo producir servicios financieros con menores costos de produccion y mejor calidad para generar mayores contribuciones de la prundizacion financiera al desarrollo economico y al bien estar de los hogares?

“Las contribuciones de la profundizacion financiera usualmente son amplias por poderosas externalidades. Por una parte la provision eficiente de servicios financieros contribuye a reducir los costos de transaccion y aumentar la productividad de los demas mercados. La intermediacion fiannciera tambien lleva a la creacion de importantes bienes publicos, relacionados con la acumulacion de informacion, la reduccion del riesgo y una mayor eficacia de los contratos. En la medida de que estas contribuciones promueven una mayor integracion de los mercado, la profundizacion financiera genera externalidades positivas.”⁸

El diseño de una estrategia de profundizacion obedece a muchos factores entre los que se encuentra el papel de Estado, que debe facilitar los más basicos bienes publicos por las ventajas comparativas que posee el intermediario financiero con relacion al Estado, sin este aporte la profundizacion no es posible.

⁸ PROFUNDIZACION DE MERCADOS FINANCIEROS RURALES EN LOS PAISES ANDINOS Y DEL CARIBE, Claudio Gonzalez Vega, BID, Pag. 2

Los propósitos de superar los obstáculos específicos que dificultan la profundización financiera para promover una expansión más rápida de la frontera de posibilidades de producción de servicios financieros y lograr una mayor integración al sistema financiero global, son retos que implican el reconocimiento de dos circunstancias fundamentales.

La frontera de posibilidades de producción de servicios financieros enfrenta obstáculos que limitan la expansión y son particularmente difíciles de superar, primero por el fuerte rezago que ha sufrido esta expansión por la adopción en el pasado de políticas incorrectas. Y por que la profundización financiera será sostenible únicamente si los segmentos de mercado son integrados al mercado financiero global.

En Bolivia en los últimos años la banca ha penetrado cientos de municipios de todo el país, en los cuales, hasta hace poco, la presencia del sistema financiero era prácticamente inexistente. Uno de los mecanismos que ha permitido alcanzar este objetivo ha sido la expansión masiva de la figura de las Fundaciones u Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), que en su estrategia de expansión integran otros servicios no financieros.

A este respecto se puede aseverar que el crecimiento de la Cobertura de las instituciones Microfinancieras está determinado por las Tecnologías de Crédito de las instituciones microfinancieras, que como industria genera efectos positivos al crecimiento económico, que involucra, la incorporación de otro tipo de garantías para acceder a un préstamo, la construcción de instrumentos que miden la capacidad de pago etc.

La profundización financiera, es medida como la cartera de crédito como proporción del PIB, y los depósitos al sistema bancario como proporción del PIB, es decir la relación Cartera/PIB, y Depósitos/PIB.

3.1.4 LA BANCARIZACIÓN

Es evidente que en los últimos años el país ha logrado avances fundamentales en aumentar, no solo la cobertura de la banca, sino también la calidad y variedad de los servicios financieros que se ofrece a la población. Ahora, si bien es de gran importancia aumentar la cobertura de la banca, también es crítico que la población conozca los servicios que ésta ofrece, comprenda su alcance y aprenda a gestionarlos de manera prudente y adecuada.

Por lo tanto, la bancarización se refiere al establecimiento de relaciones estables y amplias entre las instituciones financieras y sus usuarios, respecto de un conjunto de servicios financieros disponibles, el concepto tiende a relacionarse con el acceso al crédito. Sin embargo, se trata de un concepto más amplio que hace referencia al acceso a todos los servicios financieros disponibles.

La bancarización es a su vez una herramienta clave para los países en vías de desarrollo, en tanto juega un papel significativo frente a la reducción de la pobreza, razón que la ha convertido en un tema de gran importancia para las economías de Latinoamérica.

El neologismo "bancarización" designa el nivel de acceso y de uso de la población de los servicios bancarios básicos. La Real Academia Española de la Lengua, la define como la acción o efecto de bancarizar, es decir, desarrollar actividades sociales y económicas de manera creciente a través de la banca.

La literatura internacional consultada coincide en señalar que la bancarización no sólo implica el acceso al crédito o a la apertura de cuentas de depósitos, sino que involucra el desenvolvimiento de las actividades económicas y sociales de la población a través del sistema financiero. Es decir, el acceso a las cadenas de pago, transferencias, giros, retiros, y cobros, entre otras, es tan relevante como el acceso al crédito.

El concepto de bancarización involucra el establecimiento de relaciones de largo plazo entre usuarios e intermediarios financieros. En este sentido no constituye bancarización el acceso puntual de un grupo de usuarios a un determinado tipo de servicios, mas por el contrario se trata de mantener una vinculación de largo aliento entre consumidores financieros e instituciones financieras intermediarias.

Bancarización también significa, utilizar intensamente el sistema financiero de un país conformado por las instituciones de intermediación financiera que operan y constituyen el mercado de dinero y el mercado de capitales. La bancarización busca facilitar las transacciones efectuadas entre los agentes económicos, quienes pueden llevar adelante sus transacciones mediante transferencias financieras.

Muchas veces todo este proceso permite evitar el uso físico del dinero e incentivar a los bancos a diversificar su portafolio de productos financieros mejorando los servicios prestados a la comunidad en general, donde se puede apreciar una cobertura no solo geográfica sino también poblacional. Algunos estudios agregan a este concepto la habitualidad en el tiempo, es decir, la relación en el largo plazo. Bajo este marco, la bancarización se refiere al establecimiento de relaciones estables y amplias entre las instituciones financieras y sus clientes, respecto de un conjunto de servicios financieros disponibles.

En el Estado Plurinacional de Bolivia, con la nueva Ley de Servicios Financieros se pretende bancarizar a un segmento de población que si bien se encontraban relacionados en alguna medida con el sistema micro financiero, estas restringían por ejemplo a aceptar como garantías los bienes muebles o semovientes, lo que en algún momento Hernando de Soto mencionaría como “hectáreas de diamantes, o el capital muerto”⁹, lo que implica justamente el uso de estos activos para garantizar un préstamo.

⁹ EL MISTERIO DEL CAPITAL, Hernando de Soto, Editorial, El Comercio.

Entendida de esta manera la bancarización se refleja mediante la medida como el porcentaje de adultos que tienen acceso a por lo menos un servicio financiero en el sistema, vale decir la población económicamente activa que alguna vez ha usado algún servicio financiero.

El progreso en los últimos años ha sido notorio, donde tanto el sector informal urbano como rural se ha bancarizado sobre todo a familias de bajos recursos, adicionalmente, se han dado avances de gran importancia en la calidad y el uso de sistemas electrónicos como la banca móvil o la banca por internet. Incluso, han entrado en operación en algunas ciudades del país los novedosos cajeros automáticos que reciben dinero.

Ahora, si bien los sistemas electrónicos facilitan el uso de los servicios financieros y reducen los costos de transacción, también implican un reto adicional en términos de seguridad. En este sentido, el sector bancario del país en los últimos años ha desarrollado programas para la mitigación del riesgo de fraude, como la migración de tarjetas débito o crédito con banda magnética a tarjetas con chip.

3.2 MODELO DE BANCARIZACION DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)

Según la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero “El análisis de la bancarización puede ser abordado desde tres aspectos: La profundización, la cobertura y la intensidad.

- La profundidad está asociada a componentes agregados del sistema financiero y de la economía.

Los indicadores más comunes que se utiliza para el análisis de la profundización están referidos a variables de cartera y depósitos relacionadas con el Producto Interno Bruto

- ✓ Cartera de créditos / PIB
- ✓ Depósitos del público / PIB

- La cobertura se relaciona con la distribución de los servicios financieros entre los distintos grupos de clientes financieros, tanto a nivel de municipios, regiones y/o país⁴. Los indicadores reconocidos y más utilizados en la literatura internacional son los siguientes:
 - ✓ Puntos financieros por cada 100.000 habitantes.
 - ✓ Cantidad de Servicios financieros ofrecidos por cada 100.000 habitantes
- La intensidad de uso se vincula a la cantidad de transacciones realizadas por una población de referencia. En la literatura internacional comparada se utiliza los siguientes indicadores:
 - ✓ Número de préstamos por cada 100.000 habitantes
 - ✓ Número de cuentas de depósitos por cada 100.000 habitantes
 - ✓ Número de transacciones con tarjetas de crédito per cápita
 - ✓ Número de transacciones con tarjeta de débito per cápita

Para efectos de este trabajo, entenderemos el término de bancarización como el alcance de la cobertura en la población de los diferentes puntos de atención de servicios crediticios y no crediticios en una determinada localidad.

Por tanto, el trabajo no abarca el análisis sobre los factores que determinan el acceso o demanda de servicios financieros.”¹⁰

¹⁰ ESTUDIO SOBRE LA BANCARIZACIÓN EN BOLIVIA, ASFI, Pag. 7

3.3 DIMENSIONES DE LA BANCARIZACION

Para realizar un mejor estudio se debe analizar la bancarización teniendo en cuenta la profundidad, cobertura e intensidad de la siguiente manera:

Dimensiones de la bancarización.

PROFUNDIDAD	Dimensión asociada a la importancia relativa agregada del sistema financiero sobre la economía. Los indicadores más comunes de profundidad son total de depósitos y captaciones sobre PIB y total de activos bancarios sobre PIB.
COBERTURA	Dimensión asociada a la distribución de los servicios financieros entre los distintos grupos de usuarios. En este ámbito, los indicadores más comunes son medidas tales como; número de medios de pago sobre la población, número de sucursales por cada 100 mil habitantes, entre otros. En esta dimensión, se puede destacar también la problemática del acceso al financiamiento de las Micro pequeñas y medianas empresas, de los grupos de consumidores de menores ingresos y de las zonas geográficamente apartadas.
INTENSIDAD DE USO	Dimensión vinculada a la cantidad de transacciones bancarias realizadas por una población de referencia. Algunos ejemplos de tales indicadores son: el número de créditos (o captaciones) por cada 100 mil habitantes, el número de transacciones realizadas con medios de pago bancarios distintos de cheques y efectivos por habitante, el número de créditos sobre la fuerza de trabajo, entre otros-

Fuente: Elaborado por Liliana Morales y Ángel Yañes; estudio de la bancarización en Chile.

3.4 LAS DESLOCALIZACIONES O EXPORTACION DE CAPITAL FINANCIERO

La globalización se ha revelado como una formidable máquina de fabricar ganancias, una enormidad de ganancias para los países desarrollados, mediante las deslocalizaciones, que implican la “transferencia de una actividad productiva de un país a otro”¹¹, por lo general un país atrasado de bajos salarios que se implementa mediante la creación de una filial o recurriendo a un subcontratista.

La exportación de capitales y el intercambio desigual trajo consigo la transferencia de las actividades manufactureras de la primera revolución industrial de los países desarrollados hacia las naciones periféricas, así como la mayor desigualdad entre los asalariados de unos y otros.

El fenómeno de la exportación de capitales en busca de oportunidades de inversión agotadas dentro de sus fronteras, traducidas en los mercados financieros está más que nunca obnubilados por el rendimiento a corto plazo que en el largo plazo, corriendo el riesgo de provocar accidentes financieros

Lo que caracterizaba al viejo capitalismo en el cual dominaba plenamente la libre competencia, era la exportación de mercancías. Lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio, es la exportación de capital, además de un proceso de expansión transnacional que garantice el espacio físico de la producción industrial y de su comercialización ampliada y a la vez que asegure la provisión de materias primas y de mercados subsidiarios.

El capitalismo dejaría de ser capitalismo, pues el desarrollo desigual y el nivel de vida de las masas semihambrientas son las condiciones y las premisas básicas, inevitables de este modo de producción.

¹¹ LA AUTODESTRUCCION DEL CAPITALISMO, LE MONDE DIPLOMATIQUE EL DIPLLO, Pág. 23.

Mientras el capitalismo es capitalismo el exceso de capital no se consagra a la elevación del nivel de vida de las masas de un país determinado, ya que esto significaría la disminución de las ganancias de los capitalistas, sino al acrecentamiento de estos beneficios mediante la exportación de capital al extranjero a los países atrasados. En estos países la ganancia es ordinariamente elevada, pues los capitales son escasos, el precio de la tierra relativamente poco considerable, los salarios bajos, las materias primas baratas.

La posibilidad de exportación de capital está determinada por el hecho de que una serie de países atrasados se hallan ya incorporados a la circulación del capitalismo mundial, es la participación de los países capitalistas atrasados, que a través de modelos de libre mercado crean las condiciones de explotación, entonces el papel que desempeña la exportación de capital es la creación de una red internacional de dependencia y de relaciones de capital financiero.

La razón por la que el capital financiero se desplaza de las metrópolis imperialistas hacia la periferia es la búsqueda permanente de altas tasas de plusvalía, que es posible lograr en los países atrasados por la baja composición de orgánica de capital.

Se tiene que comprender con toda claridad que en la base de toda política imperialista se encuentra la exportación de capital financiero, la necesidad de obtener mayores ganancias, de controlar económica y políticamente determinadas zonas como mercados, fuentes de materias primas, de emplazar industrias para explotar la fuerza de trabajo baratísima, de obtener mayores rendimientos financieros como el mito del 15% de rentabilidad sobre los recursos propios.

CAPITULO IV

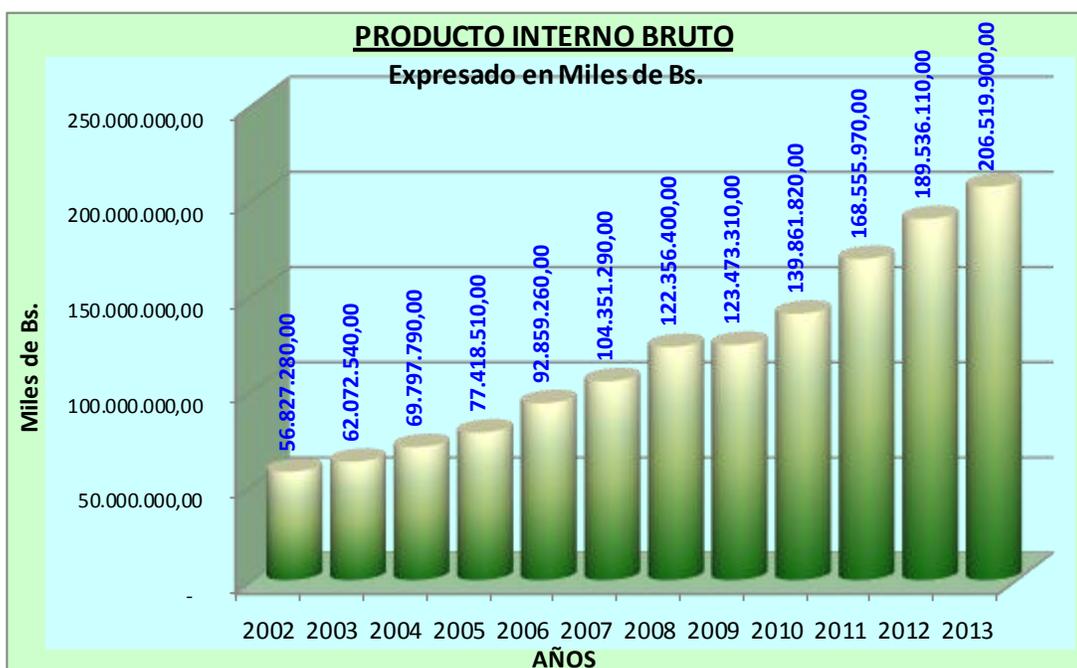
4 MARCO PRÁCTICO

4.1 COMPORTAMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

Como se podrá apreciar el Producto Interno Bruto de Bolivia ha tenido un comportamiento de crecimiento en forma ascendente, la misma que de 56.827.280 Bs. Registrados en el año 2002 ha pasado a 206.519.900 para el año 2013.

De la misma manera se puede deducir que este crecimiento con relacion a los indicadores de bancarizacion mantiene una relacion directa, es decir que a medida que crece el Producto Interno Bruto, tanto los creditos como las depositos del sistema financiero tambien presenta un crecimiento.

GRAFICA Nº 1



Elaboracion propia en base a datos tomados del INE

Lo descrito anteriormente puede visualizarse de manera mas precisa en la siguiente tabla, que muestra de manera global el comportamiento de los indicadores citados.

4.2 INDICES DE BANCARIZACIÓN

TABLA Nº 9

BANCARIZACION: CARTERA SISTEMA MICRO FINANCIERO Y DEPOSITOS DE LA BANCA

AÑO	PIB en Miles de Bs.	Cartera Sistema Financiero en Bs.	Indice de Bancarizacion Cartera	Depositos Sistema Financiero en Bs.	Indice de Bancarizacion Depositos
2002	56.827.280,00	1.787.799,81	3,15%	22.451.740,00	39,51%
2003	62.072.540,00	26.090.288,77	42,03%	22.358.970,00	36,02%
2004	69.797.790,00	26.348.712,92	37,75%	22.267.800,00	31,90%
2005	77.418.510,00	28.790.415,52	37,19%	25.489.340,00	32,92%
2006	92.859.260,00	31.273.889,59	33,68%	29.395.790,00	31,66%
2007	104.351.290,00	36.203.539,94	34,69%	35.705.020,00	34,22%
2008	122.356.400,00	40.347.148,46	32,98%	45.214.200,00	36,95%
2009	123.473.310,00	45.078.414,70	36,51%	52.368.130,00	42,41%
2010	139.861.820,00	56.641.578,24	40,50%	56.938.180,00	40,71%
2011	168.555.970,00	71.753.535,62	42,57%	68.162.010,00	40,44%
2012	189.536.110,00	85.947.548,07	45,35%	81.216.870,00	42,85%
2013	206.519.900,00	104.496.694,39	50,60%	93.454.080,00	45,25%

Elaboracion propia en base a datos tomados del INE

Como se habia indicado anteriormente se puede observar la relacion directa que existe entre el crecimiento del Producto Interior Bruto y el comportamiento de la cartera de creditos de las Instituciones financieras, lo que permite también observar un incremento positivo en el Indice de Bancarizacion de Cartera del Sistema Financiero., asi como el Indice de Bancarizacion de Depositos del Bancario.

Al respecto podemos mencionar que en el año 2002 el indice de bancarizacion ha registrado un 3.15%, es decir que la realcion Cartera/PIB, era muy baja, se puede deducir que, la economía en este año en concreto no hacia uso del

sistema financiero, que puede provenir de dos fuentes: a).- Que existe una preferencia por liquidez para enfrentar momentos de expansión o b).- La falta de liquidez que permita generar ahora en las familias. Comportamiento que se supera en los siguientes años llegando a Índice de Bancarización de Cartera del 50.6% el año 2013.

4.2.1 CARTERA DEL SISTEMA FINANCIERO

GRAFICA N° 2



Elaboracion propia en base a datos tomados del INE

La grafica N° 2 muestra el comportamiento que ha tenido la cartera de creditos del sistema financiero boliviano, que muestra un crecimiento sostenido y ascendente, muy similar al crecimiento observado en el producto interno bruto, se puede explicar este crecimiento, por el ciclo de bonanza por la cual esta atravezando nuestra economía, sobre todo el recio internacional de los minerales, el incremento de la masa monetaria y sobre todo la liquidez que se observa en la cotidianidad.

Otra de las posibles explicaciones, constituye para el incremento de la cartera de créditos, es que existe una expansión de la economía en el sector privado, pese a obstáculos generados a partir de políticas públicas, como el cierre de mercados, y la inversión del sector público mediante una política fiscal.

4.2.2 INDICE DE BANCARIZACION : CARTERA/PIB

GRAFICA Nº 3



Elaboración propia en base a datos tomados del INE

El comportamiento del Índice de Bancarización de la relación Cartera/PIB no ha sido lineal, vale decir que si bien existió un fuerte incremento registrado en el año 2003 del 42.03%, el comportamiento en los años siguientes ha sido decreciente, llegando a un valle en el año 2008, que coincide con la crisis que afectó a la economía mundial, seguidamente se produce un periodo de recuperación paulatina, registrando un índice de bancarización del 50.60% en el año 2013.

Este fenomeno se puede explicar mediante un analisis de estadistico, puesto que tanto el PIB como la cartera del sistema financiero tiene una tendencia creciente en su comportamiento, entonces se puede decir que el crecimiento en terminos reale del PIB ha sido mayor que el incremento del volumen de la cartera de creditos del sistema financiero boliviano.

4.2.3 DEPOSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO

GRAFICA Nº 4



Elaboracion propia en base a datos tomados del INE

Con relacion al comportamiento de los depositos, los datos estadisticos son concluyentes, observandose un crecimiento de los depositos en el sistema bancario, y de forma ascendente, lo que implica una mayor confianza en el sistema, pese a que el incentivo por postergar el consumo presente, en este periodo no es muy atractivo, vale decir que las tasas pasivas del sistema bancario son muy bajas.

Esta liquidez generada en la economía boliviana, puede explicarse a partir de un incremento en la masa monetaria por políticas públicas expansionistas, entre ellas, el auge de los precios de los minerales en el mercado internacional, que son atractivos lo mque implica una dinamizacion de la economía en general, pero sobre todo del auge de la construcción tanto con inversiones estatales como del sector privado.

4.2.4 INDICE DE BANCARIZACION: DEPOSITOS BANCARIOS/PIB

GRAFICA N° 5



Elaboracion propia en base a datos tomados del INE

El Indide de Bancarizacion Depositos de la Banca/PIB es un indicador que nos muestra la relación que existe entre los depositos de la Banca y el Producto Interno Bruto, como parte de la dinamica de bancarizacion y profundizacion de los mercados microfinancieros en Bolivia, como es de nuestro conocimiento, las unicas entidades autorizadas a contraer obligaciones con el publico on las entidades bancarias.

Como en el caso Cartera de Creditos/PIB, los Depositos de la Banca/PIB tiene un comportamiento similar, y su explicacion se debe a que el incremento marginal del Producto Interno Bruto a sido mayor el incremento margianl de los depositos en el sistema bancario, el crecimiento de los depositos implica, que existe una mayor cantidad de masa moneraria en poder del publico, que por motivos de exceso de liquidez deciden depositar en el sistema bancario.

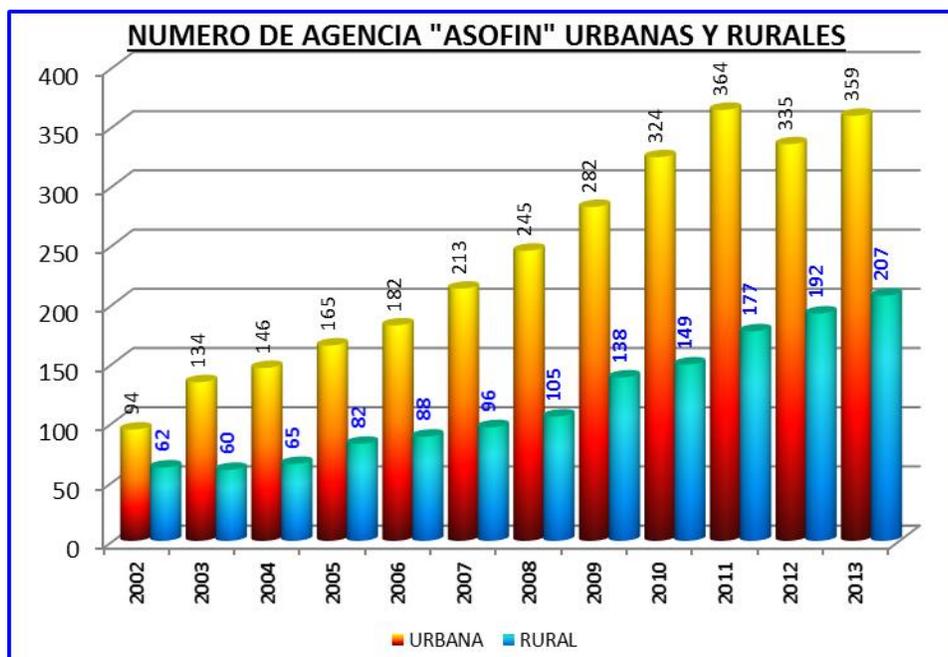
4.2.5 OFICINAS ASOFIN

TABLA Nº 10

BOLIVIA: NÚMERO DE OFICINAS MICROFINANCIERAS ASOFIN, URBANAS Y RURALES												
DESCRIPCION	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
BOLIVIA	156	194	211	247	270	309	350	420	473	541	527	566
Urbana	94	134	146	165	182	213	245	282	324	364	335	359
Rural	62	60	65	82	88	96	105	138	149	177	192	207

Fuente: ASOFIN - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

GRAFICA Nº 6



Elaboracion propia en base a datos tomados del INE

4.2.6 OFICINAS FINRURAL

TABLA N° 11

BOLIVIA: NÚMERO DE OFICINAS MICROFINANCIERAS FINRURAL, URBANAS Y RURALES												
DESCRIPCION	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
BOLIVIA	92	110	120	130	141	274	297	330	351	366	386	331
Urbana	43	56	61	65	70	153	165	170	180	184	202	182
Rural	49	54	59	65	71	121	132	160	171	182	184	149

Fuente: FINRURAL - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

GRAFICA N° 7



Elaboracion propia en base a datos tomados del INE

Tanto en las Instituciones asociadas en ASOFIN como en las Instituciones asociadas en FINRURAL, existe un crecimiento de los puntos de atención al público, tanto en el área urbana como en el área rural, lo que implica un incremento de la capacidad instalada del sistema microfinanciero, para la producción financiera, lo cual implica un expansión de la bancarización y profundización de los mercados microfinancieros.

4.3 EXPANSIÓN DE LAS INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS

4.3.1 ASOFIN

“Creada en 1999, su sigla significa **“Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas”**. Está constituida como una asociación civil, gremial, sin fines de lucro, y de derecho privado. Es la máxima entidad de representación nacional del sector de las microfinanzas reguladas de BOLIVIA.

TABLA Nº 12

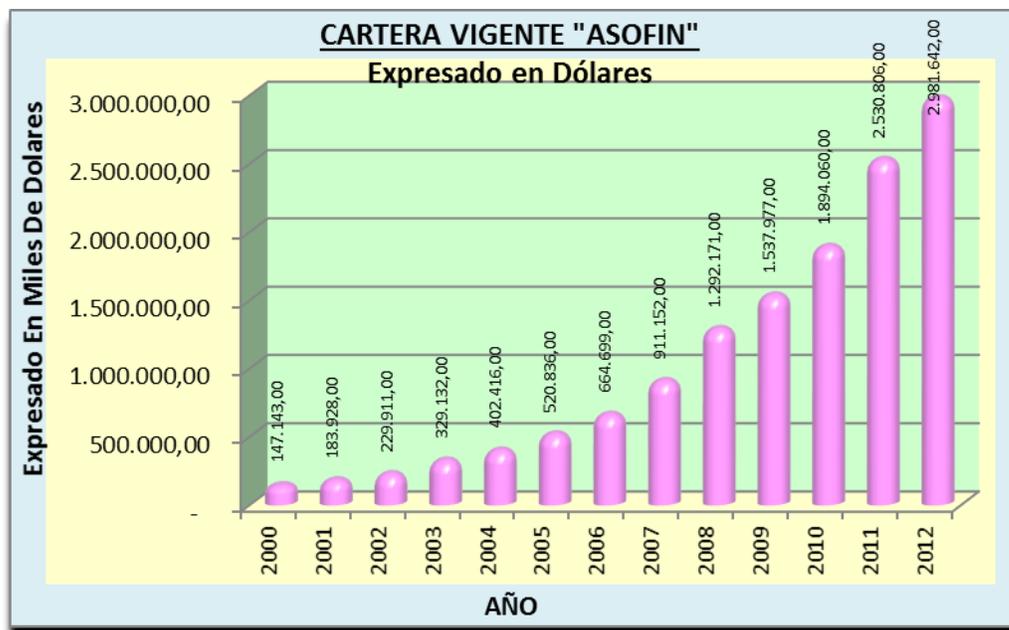
ASOFIN	
1	Banco LOS ANDESPROREDIT S.A.
2	Banco SOLIDARIO S.A.
3	Banco FIE S.A.
4	Banco Fortaleza S.A.
5	Banco ECOFUTURO S.A.
6	Banco PRODEM S.A.
7	Banco FONDO DE LA COMUNIDAD S.A.
8	Fundación AGROCAPITAL

Se entiende por entidades reguladas a aquellas que están bajo la supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de Bolivia y, por tanto, pueden captar depósitos del público. Su personería jurídica ha sido reconocida mediante Resolución Prefectural Nº 424 del 20 de agosto de 1999, y su funcionamiento se rige por sus Estatutos y Reglamento.

Actualmente integran la nómina de asociados activos, 8 entidades financieras, de las cuales siete son Bancos PyME, y la última es una Fundación que está realizando los trámites para obtener autorización de la ASFI. El comportamiento de la cetera de créditos se muestra en la gráfica siguiente:

4.3.1.1 COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE ASOFIN

GRAFICA N° 8



Elaboración

propia en base a datos tomados del INE

Como se podrá observar, existe un crecimiento de la cartera de créditos de las entidades asociadas en ASOFIN, que es ascendente y no registra momentos de estancamiento, se puede explicar, por la falta de servicios financieros a un mercado altamente dinámico como es el sector informal, el empleo de nuevas técnicas de entrega de recursos, y la expansión geográfica en áreas de potencial producción financiera.

OBJETIVOS DE ASOFIN

- Asociar e integrar en un cuerpo orgánico a las entidades financieras reguladas especializadas en micro finanzas del país
- Proponer y diseñar políticas orientadas a preservar y precautelar los intereses y prioridades del sector de microfinanzas en el proceso de desarrollo nacional.

- Representar a las entidades asociadas en la defensa de sus intereses comunes, velando por el desarrollo ético de esta actividad.

LAS PRINCIPALES FUNCIONES DE ASOFIN SON:

- Representar a las entidades financieras especializadas en microfinanzas afiliadas, ante los poderes públicos del Estado, Banco Central de Bolivia, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como ante entidades político-administrativas, departamentales, nacionales e internacionales.
- Recopilar y difundir, entre sus asociadas y la opinión pública, información relativa a la economía en general y a la actividad del sector en particular.
- Realizar cuanta actividad sea indispensable para el cumplimiento de sus objetivos y que no contravengan las disposiciones legales vigentes.

ASOFIN, no interviene en las actividades ni en el régimen interno de sus afiliadas. Tampoco puede asumir representación de conflictos obrero-patronales o de otro tipo y, en consecuencia carece de personería jurídica para admitir citaciones o notificaciones, ni aceptar ningún tipo de demandas o pliegos petitorios de carácter laboral, o de otra naturaleza que involucren o se formulen a las entidades componentes de la Asociación.”¹²

4.3.2 FINRURAL

La Asociación de Instituciones Financieras para el Desarrollo Rural (FINRURAL) es una organización especializada en Microfinanzas que agrupa las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) bolivianas que fueron incorporadas al ámbito de la Regulación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras el año 2008.

El trabajo de FINRURAL se enfoca en facilitar y potencializar el acceso a servicios micro financieros con el fin de trabajar por el objetivo de expandir servicios financieros a la población rural, urbana y periurbana como una

¹² <http://www.asofinbolivia.com/sp/antecedentes.asp>

alternativa sostenible de lucha contra la pobreza y buscando reducir las diferencias económicas, sociales, de género y priorizando el financiamiento al sector productivo del país.

La Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo, "FINRURAL", es una Asociación Civil sin fines de lucro, constituida el 28 de Septiembre de 1993 cuya personería jurídica fue otorgada el 18 de octubre de 1995, mediante R.S. Nro. 216355.

Al mes de marzo de 2013, la Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo, tiene 13 instituciones miembros, que suman un total de Bs. 2.951.192.140.- (aprox. USD 430 Millones) colocados en cartera de crédito y han llegado a atender a 450.691 clientes, de este total de clientes el 78% son mujeres.

A nivel de puntos de atención, las IFD tienen un total de 366 puntos de los cuales el 50% se encuentran en zonas rurales, constituyéndose en el tipo de entidad financiera con mayor presencia en las zonas rurales de Bolivia incrementan año tras año sus operaciones crediticias al igual que los clientes atendidos y su cobertura a nivel nacional, siendo una verdadera opción para el financiamiento y apoyo a las iniciativas microempresariales.

TABLA N° 13

<u>INSTITUCIONES FINANCIERA DE DESARROLLO AGREMIADAS EN FINRURAL</u>	
1	ANED Asociación Nacional Ecuménica de Desarrollo
2	IDEPRO Instituto para el Desarrollo de la pequeña Unidad Productiva
3	FONDECO Fondo de Desarrollo Comunal
4	PRO MUJER ONG. Programas para la Mujer
5	CIDRE Centro de Investigación y Desarrollo Regional
6	CRECER Crédito con Educación Rural (Freedom From Hunger)
7	DIACONÍA FRIF ONG Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento
8	FUNBODEM Fundación Boliviana para el desarrollo de la Mujer
9	FUBODE Fundación Boliviana para el desarrollo
10	FONCRESOL Fundación Fondo de Crédito Solidario
11	IMPRO Incubadora de Microempresas Productivas
12	SEMBRAR SARTAWI Fundación Sartawi
13	EMPRENDER ONG.

Objetivos.

1. Impulsar acciones que favorezcan el desarrollo de las microfinanzas y finanzas para el desarrollo.
2. Apoyar el fortalecimiento institucional de sus asociados.
3. Promover el desarrollo de programas orientados a sus asociados en materia de productos financieros, tecnologías y servicios.
4. Buscar la sostenibilidad progresiva de la Asociación, de manera tal que encuentre un desarrollo de sus capacidades con un aprendizaje y crecimiento permanentes.

Misión.

Representar y brindar servicios integrales a instituciones financieras socialmente responsables para el cumplimiento de sus objetivos, además de apoyar a organizaciones que promuevan el desarrollo con visión social.

Visión.

Ser referente nacional e internacional como un Gremio de Instituciones Financieras que contribuyen al desarrollo a través de finanzas socialmente responsables y servicios integrales.

Instituciones Financieras de Desarrollo

Las Instituciones Financieras de Desarrollo o IFD, son entidades de intermediación financiera no bancaria incorporadas al ámbito de la nueva Ley de Servicios Financieros y que están organizadas como Asociaciones o fundaciones civiles sin fines de lucro.

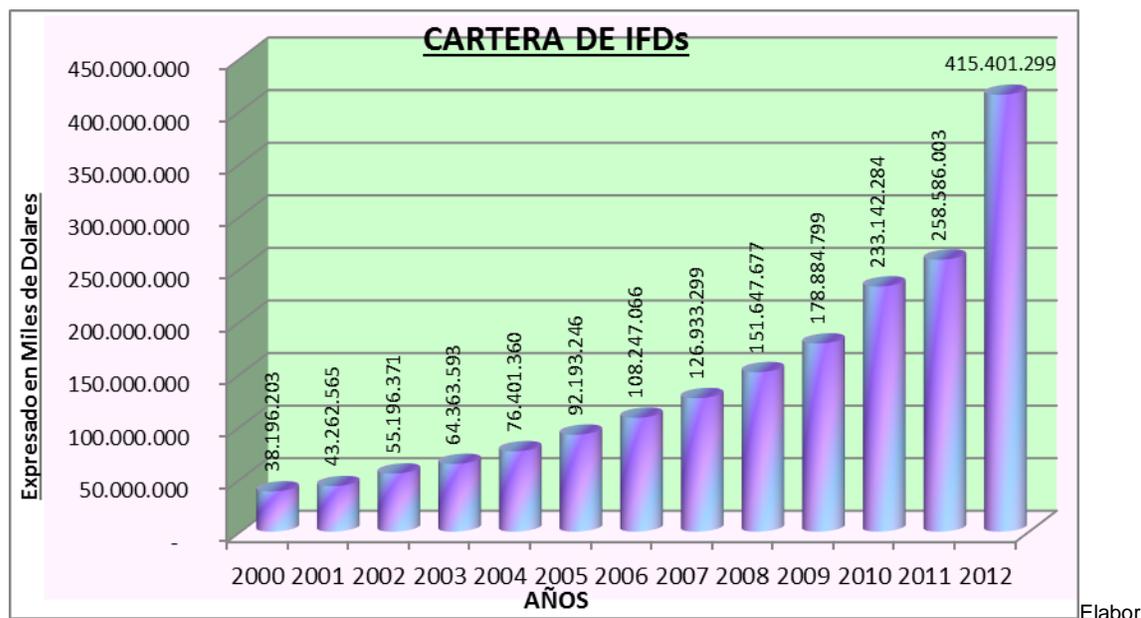
Las IFD, trabajan principalmente en el área urbana, peri-urbana y rural de Bolivia, operando con tecnologías financieras acordes a las condiciones económicas de los usuarios, articulando servicios financieros, de desarrollo humano y empresarial (asistencia técnica, salud, educación). Su fondeo o financiamiento al no ser entidades autorizadas para captar recursos del público, se realiza, a través de mecanismos de financiamiento reembolsable privado nacional e internacional.

Las IFD tienen en común la misión general de apoyar el desarrollo de la población menos favorecida o vulnerable de Bolivia, con la cual han trabajado por más de 20 años adaptando la tecnología crediticia a las condiciones de este tipo de cliente. Han identificado los riesgos latentes a los que éstos se exponen al trabajar este mercado y en base a ello han desarrollado estrategias, tecnología y herramientas para administrar y mitigar el riesgo.

Las IFD, promueven el financiamiento a sectores vulnerables de la población buscando reducir las diferencias económicas, sociales, de género y priorizando el financiamiento al sector productivo del país, aunque también a otros sectores de la economía.

4.3.2.1 COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE FINRURAL

GRAFICA N° 9



Elaboración propia en base a datos tomados del INE

El sistema microfinanciero en Bolivia esta compuesto principalmente por dos tipos de instituciones y asociadas en ASOFIN que estan reguladas por la Autoridad y las asociadas en FINRURAL que estan en proceso de formalizacion y supervision.

El comportamiento de la cartera de creditos de las instituciones asociadas a FINRURAL, es similar al comportamiento observado en todo el sistema financiero, con marcada tendencia al crecimiento, que obedece fundamentalmente a las innovaciones en tecnologia microfinanciera, lo que permite expandir tanto en la cobertura de nuevos clientes y el area geografica.

Estas instituciones son pioneras en generar nuevos productos financieros, de acuerdo a las necesidades de la poblacion demandante de creditos y los

objetivos estrategicos de cada una de ellas.

4.3.3 INSTITUCIONES MINIMALISTAS

Son instituciones especializadas que se interesan exclusivamente en lo concerniente a los servicios de ahorro y el crédito.

4.3.4 INSTITUCIONES DE SERVICIOS INTEGRADOS

Son Instituciones que no solo se limita a proveer servicios financieros como el ahorro y el crédito, sino que provee entrenamiento en el manejo del dinero, y toca aspectos tales como liderazgo, confianza, autoestima, educación y manejo de microempresas.

Tienen este elemento como parte de un paquete que incluye, además, actividades relacionadas con la salud, la planificación familiar o la organización de la producción y distribución de bienes. Se puede considerar este tipo de Instituciones como de servicios Integrados por que integran servicios financieros y no financieros como los de desarrollo empresarial entre otros.

4.3.5 EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS.

Son empresas especializadas de giro exclusivo que prestan servicios financieros complementarios, siendo éstas de los tipos siguientes:

- a)** Empresas de arrendamiento financiero.
- b)** Empresas de factoraje.
- c)** Almacenes generales de depósito.
- d)** Cámaras de compensación y liquidación.
- e)** Burós de información.
- f)** Empresas transportadoras de material monetario y valores.
- g)** Empresas administradoras de tarjetas electrónicas.
- h)** Casas de Cambio.
- i)** Empresas de servicios de pago móvil.

4.3.6 OTRAS DE CARÁCTER PRIVADO

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI incorporará al campo de aplicación de la Ley N° 393 a otro tipo de servicios financieros existentes o por crearse que no se encuentren comprendidos en la mencionada Ley, así como a las empresas financieras que realicen habitualmente estos servicios.

4.4 TECNOLOGIAS MICROFINACIERAS

Las tecnologías Microfinancieras o crediticias son un “conjunto de acciones, normas y procedimientos emprendidas por entidades intermediadoras a objeto de posibilitar el acceso al crédito con todas sus condiciones financieras como tasa de interés, monto, plazo y garantías, a prestatarios con capacidad de pago pero asumiendo información imperfecta, cuyas metodologías aplicadas permiten administrar la cartera en forma eficaz y eficiente”¹³.

Pero también se puede considerar a una tecnología, como un paquete de innovación metodológica de entrega de recursos, cuyo objetivo fundamental o principal, es el retorno eficiente de los activos de riesgo, sean estos de pequeña o gran escala, destinados a dinamizar una determinada actividad económica por su grado de liquidez.

Las tecnologías empleadas hasta ahora tanto por ASOFIN como FINRURAL, son Tecnología de Grupos Solidarios, Tecnología Individual, Tecnología Asociativa, estas tres primeras tecnologías son empleadas de manera común, pero la Tecnología de Bancos Comunes es empleada solo por algunas Instituciones como ser CRECER, PROMUJER, FUMBODEM, fundamentalmente.

¹³ Aduviri Limachi, Marcelo. LAS ONGS Y SU CONVERSION A ENTIDADES FINANCIERAS CONSTITUIDAS COMO SOCIEDADES ANONIMAS. Tesis de Grado. UMSA-Carrera de Economía. La Paz – Bolivia, año 2007.

4.5 OPERACIONES POR TECNOLOGIAS MICROFINACIERAS

4.5.1 ASOFIN

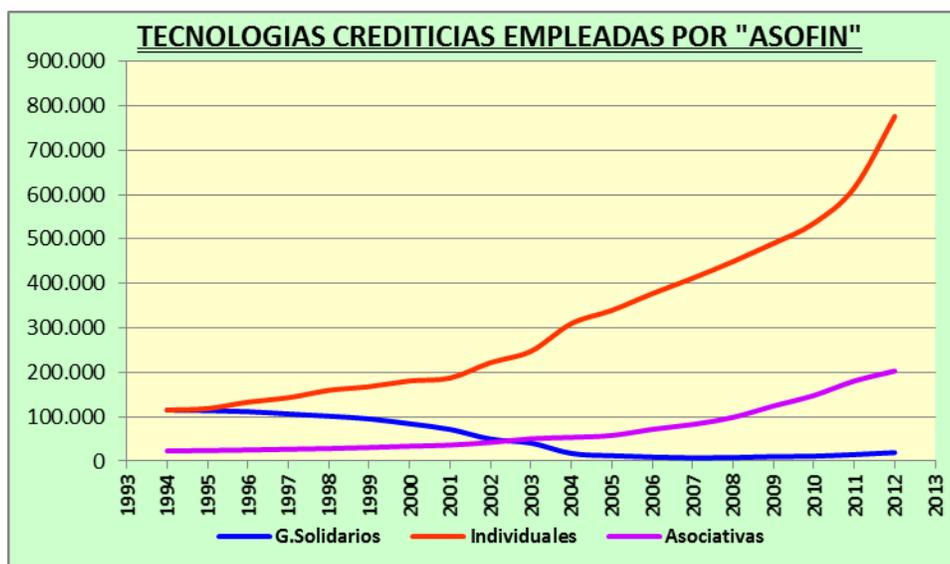
TABLA N° 14

En cantidad de tecnologías crediticias formadas				
Años	TECNOLOGIAS CREDITICIAS DE ASOFIN			
	G. Solidarios	Individuales	Asociativas	TOTAL
1994	115.125	115.203	23.099	253.427
1995	113.957	118.534	24.103	256.594
1996	111.452	133.094	25.329	269.875
1997	106.413	143.062	26.914	276.389
1998	101.492	159.617	28.621	289.730
1999	95.319	167.844	30.935	294.098
2000	84.297	180.853	33.714	298.864
2001	71.668	187.265	36.326	295.259
2002	49.857	221.823	42.452	314.132
2003	40.968	247.576	50.652	339.196
2004	17.553	309.879	53.695	381.127
2005	12.458	339.638	57.921	410.017
2006	9.347	377.205	71.748	458.300
2007	7.598	412.031	82.803	502.432
2008	8.197	449.286	98.742	556.225
2009	10.391	490.291	124.369	625.051
2010	11.259	535.602	147.984	694.845
2011	14.923	615.468	180.652	811.043
2012	19.352	776.301	203.127	998.780
Media	49.250	325.854	73.338	448.442

La tabla N° 14 representa el comportamiento de las operaciones por su forma de operación metodologica en la entrega de recursos, la misma que refleja en cantidades formadas por tecnologia por entidades asociadas a ASOFIN, estas entidades, se encuentran reguladas por la Autoridad de Supervision del Sistema Financiero ASFI.

Se puede advertir que la tecnologia de grupos solidarios tiene una tendencia decreciente en su aplicación, debido a que se hizo obsoleta como toda tecnologia, por la incapacidad de poder controlar el retorno eficiente de los activos de riego, por lo tanto harbria llegado al final de su vida util.

GRAFICA N° 10



Elaboracion propia en base a datos tomados del INE

Por la tendencia de las tecnologías empleadas por instituciones asociadas a ASOFIN, se puede evidencia que existe una tendencia al poco empleo de la Tecnología de Grupos Solidarios, que han sido sustituidos principalmente por la Tecnología de Creditos Individuales, teniendo un crecimiento bastante interesante el empleo de esta metodología.

4.5.2 FINRURAL

Con relacion a FINRURAL, podemos advertir que como sus similares que son los de ASOFIN, estas instituciones tambien emplean las Tecnologias de Grupos Solidarios, Tecnología de Credito Individual, Tecnología Asociativa y de Bancos Comunales, este ultimo con enfoque en la poblacion femenina, es decir con enfoque en la mujer.

En el siguiente cuadro, podemos apreciar de manera más didactica la cantidad de tecnologías formadas por las entidades asociadas en FINRURAL, que tiene como oferta en la intermediacion financiera.

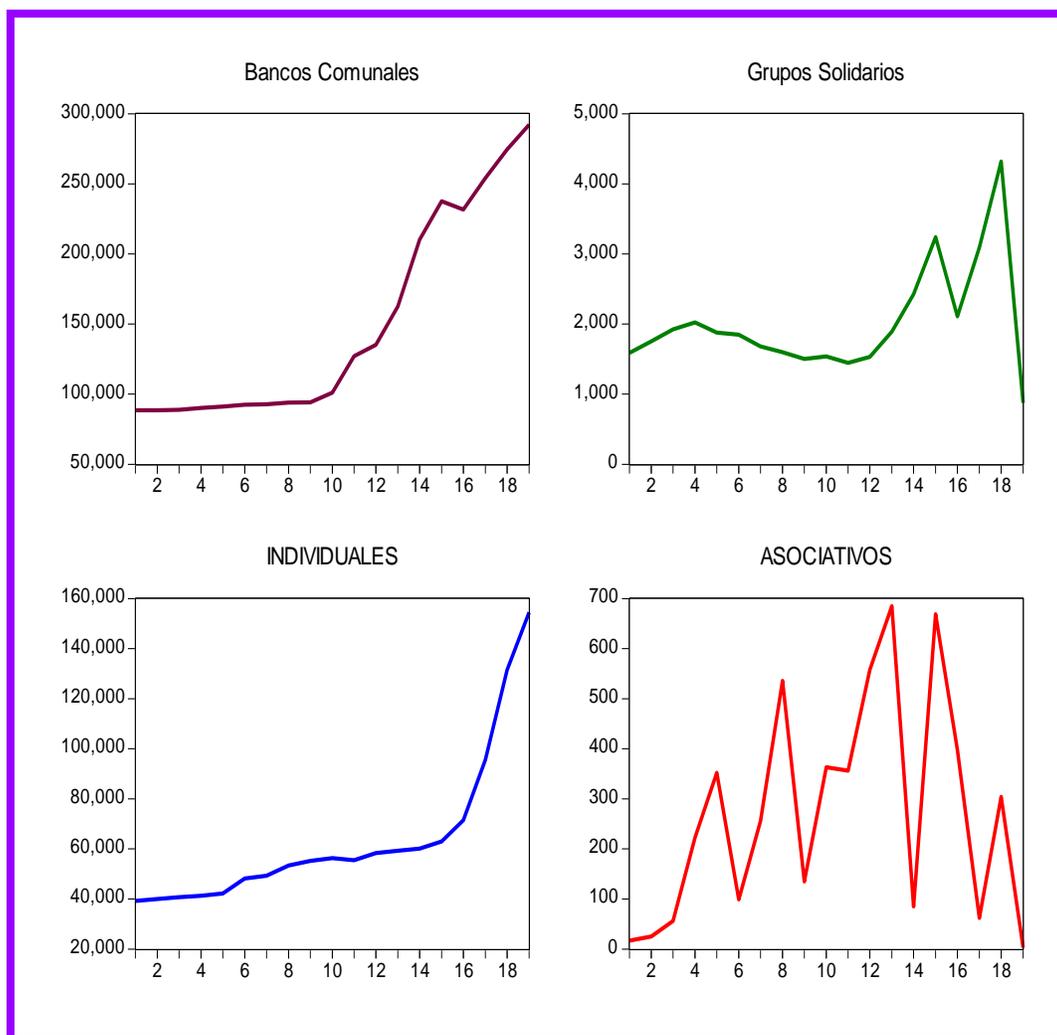
TABLA N° 15

En cantidad de tecnologías crediticias formadas					
Años	TECNOLOGIAS CREDITICIAS DE FINRURAL				
	B. Comunales	G. Solidarios	Individuales	Asociativas	TOTAL
1994	88.507	1.589	39.234	17	129.347
1995	88.516	1.752	39.987	25	130.280
1996	88.836	1.925	40.778	56	131.595
1997	90.086	2.023	41.256	223	133.588
1998	91.198	1.879	42.248	352	135.677
1999	92.491	1.848	48.195	99	142.633
2000	92.732	1.682	49.327	256	143.997
2001	93.896	1.599	53.352	536	149.383
2002	94.141	1.503	55.247	135	151.026
2003	101.000	1.539	56.365	363	159.267
2004	127.143	1.447	55.493	356	184.439
2005	135.100	1.532	58.351	558	195.541
2006	162.597	1.893	59.248	685	224.423
2007	210.181	2.425	60.157	85	272.848
2008	237.531	3.240	63.030	669	304.470
2009	231.693	2.110	71.446	398	305.647
2010	254.061	3.093	95.602	62	352.818
2011	274.488	4.318	131.534	304	410.644
2012	292.248	876	154.513	3	447.640
Media	153.219	2.038	65.341	287	220.884

De acuerdo a las observaciones registradas con relacion al empleo de una determinada tecnologia financiera, el cuadro nos muestra las cantidades de tecnologias financieras empleadas por las entidades de FINRURAL, donde se puede advertir que la Tecnologia de Grupos Solidarios tiene una tendencia al poco empleo como metodologia de entrega de recursos.

Se puede asegurar sin temor a equivocarnos que aquellos clientes bajo la metodologia de Grupos Solidarios que podian ofrecer una garantia real, han migrado hacia la tecnologia de Credito Individual, y los que no contaban con este requisito han migrado hacia la Tecnologia de Bancos Comunales.

GRAFICA N° 11



Elaboración propia en base a datos tomados del INE

4.5.3 TECNOLOGÍA DE GRUPOS SOLIDARIOS

CARACTERÍSTICAS GENERALES

La metodología de grupos solidarios ha sido la más conocida en el ámbito nacional como internacional. La Fundación PRODEM ha sido la pionera de este tipo de servicios, que ha sido adoptada por varias instituciones aunque en varios casos esta metodología es combinada con otras de tipo individual y asociativo, o con otros servicios no financieros, como PRO MUJER.

La característica principal de los grupos solidarios es el uso de una garantía intangible, denominada garantía solidaria y mancomunada. Este tipo de garantía se basa en el compromiso de todos los componentes del grupo de responder ante una eventual falta de pago de uno de sus miembros. En tal caso, el sujeto de crédito es el grupo solidario como un todo.

Además, se trata de un crédito de libre disponibilidad, ya que el prestatario puede utilizar los recursos para lo que el considere conveniente. Finalmente es un crédito secuencial y educativo, ya que el grupo empieza recibiendo montos de dinero pequeños, que van creciendo paulatinamente en función al cumplimiento de sus obligaciones.

FORMA DE OPERACIÓN

El proceso se inicia cuando los Asesores de Crédito, identifican a los clientes potenciales, para luego otorgarles una explicación breve a cerca de las características del financiamiento. Posteriormente invitan a los interesados a una “sesión informativa”, donde se imparte una explicación más detallada de la metodología, haciendo uso de material de apoyo para asegurar la comprensión. Una vez concluida esta sesión se procede a la inscripción de los grupos (entre 4 a 8 personas) que en la mayoría de las veces viene ya conformada por algún grado de afinidad, quienes realizan su solicitud de créditos.

Para proceder a la aprobación de la solicitud, los asesores encargados realizan una visita a cada uno de los componentes del grupo, sobre todo para verificar la existencia y funcionamiento del negocio al cual se dedica cada prestatario, este proceso también es denominado de evaluación. El proceso dura generalmente una semana. Si la solicitud es aprobada se efectúa el desembolso al grupo.

Para facilitar el seguimiento y repago del crédito, cada grupo nombra un coordinador y un secretario, quienes en forma rotatoria se hacen cargo de distribuir el monto total desembolsado al grupo, de la recuperación y posterior repago del préstamo a la institución. La rotación de este tipo de préstamos es muy rápida, aproximadamente de seis meses en promedio. Si es que ha cumplido con el pago del crédito sin problemas, el grupo está habilitado para continuar en la secuencia crediticia con un monto mayor.

GARANTÍA SOCIAL

Los préstamos otorgados al grupo se le cobran al grupo. Si uno de los prestatarios no puede pagar su cuota, el grupo debe hacerlo dividiendo el monto entre los miembros del grupo. Los nuevos préstamos de la institución dependen del récord de repago del grupo, de manera que todos los miembros deben amortizar las cuotas puntualmente para que el grupo tenga acceso a nuevos recursos. Esto hace que se produzca presión social entre los miembros del grupo y sirve como colateral social.

Muchas veces se potencia el colateral social pidiéndoles a los futuros miembros que conformen sus propios grupos, ya que al éstos seleccionar individuos, de provada reputación, en quienes confían, aseguran su repago, consiguientemente la probabilidad de tener que pagar las cuotas de los otros miembros del grupo por incumplimiento disminuye y la tasa de repago del grupo aumenta.

CONDICIONES FINANCIERAS

Las tasas de interés nominales aplicadas fluctúan entre 24% y 48% anual para préstamos en moneda nacional y entre 21% y 30% para préstamos en dólares.

En algunas instituciones se cobran además comisiones del 1% al 2.5% por una sola vez sobre el monto total del crédito. Los plazos fluctúan entre 1 a 24 meses, dependiendo de la actividad que se financie y de la secuencia en la cual se encuentra el grupo. Existe mucha diferencia en términos de montos otorgados, debiendo a que fluctúan en un rango de \$us. 60 a \$us. 15.000.

TABLA Nº 16
CALCULO FINANCIERO

Capital Inicial Bs.	400
Plazo/Semanas	8
Tasa de i Mensual (%)	4%

Nº de cuota	Saldo Capital	Cuota Capital	Interés	Total Cuota
1	400	50	32	68
2	350	50	28	68
3	300	50	24	68
4	250	50	20	68
5	200	50	16	68
6	150	50	12	68
7	100	50	8	68
8	50	50	4	68
			144	
		Promedio	18	

4.5.4 TECNOLOGÍA INDIVIDUAL

CARACTERISTICAS GENERALES

Esta metodología fue introducida gracias al impulso de la cooperación internacional, sobre todo la proveniente de Alemania. Su característica principal es el empleo de la garantía personal, que permite al cliente crear su propio plan de negocios acorde con la actividad que realiza.

Actualmente se constituye en una alternativa para aquellos microempresarios que no desean o no pueden acceder al sistema micro financiero mediante la metodología de grupos solidarios y cuya única posibilidad de conseguir recursos es a través de mecanismos informales.

Asimismo, esta metodología o tecnología financiera, es también utilizada para aquellos empresarios o micro empresarios, que normalmente requieren montos mayores a los que pueden obtener mediante grupo solidarios y que están en posibilidades de otorgar una garantía real, para garantizar el retorno de los créditos solicitados.

En otros casos, algunas de las instituciones que solo trabajaban con la metodología de grupos solidarios se han visto forzadas a introducir la metodología individual, como es el caso de PRODEM, en respuesta a la demanda de sus propios clientes. Pero también existen otras instituciones como Los Andes, que únicamente ofrecen recursos mediante esta metodología.

FORMA DE OPERACIÓN

En casi todas las instituciones, el proceso se inicia con la promoción de los servicios de la institución, utilizando diferentes medios de difusión como ser los volantes. En estos casos, como por ejemplo en Los Andes, la promoción de sus servicios se realiza solo cuando la demanda disminuye.

En instituciones que ofrecen otros servicios financieros además del crédito individual, como es el caso de FASSIL, esta metodología es aplicable a aquellos clientes que inicialmente conformaron un grupo solidario, demostrando ser buenos sujetos de crédito a lo largo de su trayectoria crediticia y que debido al crecimiento de su actividad micro empresarial requieren montos y plazos mayores, pudiendo ofrecer en esas condiciones otro tipo de garantías.

Es común que las instituciones impartan charlas informativas a cerca de las características del financiamiento, cuya periodicidad y duración dependerá del flujo de clientes y de las políticas de cada institución. Posteriormente, las personas interesadas realizarán la solicitud respectiva, que es evaluada por los asesores de crédito para su aprobación o rechazo.

En el caso de Los Andes, por ejemplo, una vez recibidas las solicitudes, los agentes de las diferentes regionales se hacen cargo de procesarlas, de acuerdo a una zonificación realizada por la institución. El agente encargado realiza una visita a cada cliente potencial para realizar el análisis de la fuente de repago, prepara un flujo de fondos y luego plantea la solicitud y la propuesta crediticia al comité de créditos de la institución, que en última instancia aprueba o rechaza la solicitud.

CONDICIONES FINANCIERAS

Las tasas de interés nominales aplicadas fluctúan entre 36% y 48% anual para préstamos en moneda nacional y entre 21% y 30% anual para préstamos en dólares. En algunas instituciones cobran una comisión, por una sola vez, que fluctúa entre el 1% y el 4%. Los plazos varían entre los 15 a 48 meses y los montos en un rango de \$us. 20 a \$us. 56.000, dependiendo de la actividad que se financie.

4.5.4.1 LIBRE DISPONIBILIDAD

Los créditos de libre disponibilidad son aquellos créditos con los que podemos efectuar el tipo de gasto que queramos y que suelen invertirse en remodelaciones y equipamiento de vivienda, redecoración, compra de electrodomésticos, computadoras, muebles, así como también cambio de auto y otros, estos créditos también son llamados créditos de libre inversión, créditos sin destino fijo o créditos abiertos.

Estos préstamos son una variante de los créditos personales, ya que se entregan a personas naturales para que hagan con el monto obtenido lo que

más deseen. De ahí su nombre, pues todo ese dinero estará a tu entera disposición.

TABLA Nº 17
CALCULO FINANCIERO
MÉTODO CUOTA FIJA (METODO FRANCES)

Capital Inicial	10.000					
Tasa de i	10%					
Plazo	12					
		Cuota	Saldo deudor	Capital	Interés	Cuota Total
		0	10.000			
		1	9.204,17	795,83	83,33	879,16
		2	8.401,72	802,46	76,70	879,16
		3	7.592,57	809,14	70,01	879,16
		4	6.776,69	815,89	63,27	879,16
		5	5.954,00	822,69	56,47	879,16
		6	5.124,46	829,54	49,62	879,16
		7	4.288,00	836,46	42,70	879,16
		8	3.444,58	843,43	35,73	879,16
		9	2.594,12	850,45	28,70	879,16
		10	1.736,58	857,54	21,62	879,16
		11	871,89	864,69	14,47	879,16
		12	-0,00	871,89	7,27	879,16
				10.000,00	549,91	10.549,91

4.5.4.2 EL MICRO LEASING

El micro Leasing es un Arrendamiento Financiero a pequeña escala: Es un contrato mercantil celebrado por las sociedades de arrendamiento financiero de giro exclusivo, en su condición de arrendador y una persona natural o jurídica como arrendatario, en virtud del que, el arrendador traslada en favor del arrendatario, el derecho de uso y goce de un bien mueble o inmueble, mediante el pago de un canon en cuotas periódicas, otorgando en favor del arrendatario la opción de comprar dichos bienes, por el valor residual del monto total pactado.

El arrendamiento financiero por su carácter financiero y crediticio, es de naturaleza jurídica distinta a la del arrendamiento normado por el Código Civil.

TABLA N° 18
CALCULO FINANCIERO

MÉTODO CUOTA ARRENDAMIENTO FINANCIERO "LEASING"

Capital Inicial	10.000					
Tasa de i	10%					
Plazo	12					
		Cuota	Saldo deudor	Capital	Interés	Cuota Total
		0	10.000			
		1	9.689,63	310,37	83,33	393,71
		2	9.376,67	312,96	80,75	393,71
		3	9.061,10	315,57	78,14	393,71
		4	8.742,91	318,20	75,51	393,71
		5	8.422,06	320,85	72,86	393,71
		6	8.098,54	323,52	70,18	393,71
		7	7.772,32	326,22	67,49	393,71
		8	7.443,38	328,94	64,77	393,71
		9	7.111,71	331,68	62,03	393,71
		10	6.777,27	334,44	59,26	393,71
		11	6.440,04	337,23	56,48	393,71
		12	-	6.440,04	53,67	6.493,71
				10.0		10.824

4.5.4.3 El Micro Warrant

El micro Warrant es un micro crédito individual con garantía prendaria de un determinado producto, depositado en un Almacén General de depósito denominada también warratera, de productos destinados para realizar operaciones comerciales emitiendo títulos valores denominados "Certificados de Depósito" y "Bonos de Prenda"

Estos instrumentos financieros sirven como colateral para obtener un financiamiento en condiciones blandas y aprovechar el diferencial de

precios por almacenamiento de productos, esta metodología se puede aplicar a productos poco percederos, es decir que la vida del producto no sea muy corta, puesto que implica que estara almacenado por un determinado tiempo.

Es un ambiente plenamente administrado por la entidad filial con especialización en el almacenaje, guarda y conservación transitoria de bienes o mercaderías ajenas; autorizada para emitir certificados de depósito y bonos de prenda (warrant) o garantía, quien asume la responsabilidad de resguardar la calidad del producto depositado en almacén.

Una vez que el productor o el propietario de la prenda realiza su mercaderia, es decir lo vende, avisa a la warrantera y esta a la Institucion Financiera, para que se efectivice tanto el Bono de Prenda como el Certificado de Deposito, los pagos se realizan a la institucion financiera y con la certificacion de esta se entrega el producto al comprador en los almacenes previa cancelacion del credito a la institucion financiera.

4.5.4.4 EL MICROFACTORING

Contrato mediante el cual se transfiere deudas exigibles de clientes por facturas cambiarias a un Banco o su filial, asumiendo o no éste último el riesgo crediticio.

TABLA N° 19
CALCULO FINANCIERO
MÉTODO SOBRE SALDOS (METODO ALEMAN)

Capital Inicial	10.000					
Tasa de i	10%					
Plazo	12					
		Cuota	Saldo deudor	Capital	Interés	Cuota Total
		0	10.000,00			
		1	9.166,67	833,33	83,33	916,67
		2	8.333,33	833,33	76,39	909,72
		3	7.500,00	833,33	69,44	902,78
		4	6.666,67	833,33	62,50	895,83
		5	5.833,33	833,33	55,56	888,89
		6	5.000,00	833,33	48,61	881,94
		7	4.166,67	833,33	41,67	875,00
		8	3.333,33	833,33	34,72	868,06
		9	2.500,00	833,33	27,78	861,11
		10	1.666,67	833,33	20,83	854,17
		11	833,33	833,33	13,89	847,22
		12	-	833,33	6,94	840,28
				10.000	542	10.542

4.5.5 TECNOLOGÍA DE BANCOS COMUNALES

CARACTERÍSTICAS GENERALES

La base de funcionamiento de esta metodología es la garantía mancomunada. Un banco comunal es una agrupación de personas, quienes son responsables del manejo y de la devolución de los recursos otorgados por la institución promotora de estos servicios, generalmente denominada Institución ejecutora. Esta última es la que organiza la asociación comunal también conocida como banco comunal y realiza el primer desembolso del crédito.

Cada banco comunal nombra un comité de crédito (Directiva) para el manejo tanto de la “cuenta externa”, constituida con recursos otorgados por la Institución como de la “cuenta interna”, que en un determinado momento son recursos propios de los miembros del banco.

En Bolivia, el uso de esta metodología está dirigido principalmente a grupos de mujeres pobres, es el caso de CRECER, PRO MUJER, DIACONIA, y FUMBODEM.

FORMA DE OPERACIÓN.

De manera general, las instituciones que ofrecen servicios mediante la metodología de bancos comunales, requieren promocionar sus servicios para interesar a las potenciales beneficiarias. Por ejemplo, PRO MUJER lo hace vinculándose con grupos de madres ya formados.

Las comunitarias que están interesadas en los servicios promocionados forman un banco comunal, el mismo que a su vez nombra una mesa directiva para solicitar y garantizar el crédito formalmente a la institución.

Una vez constituido el banco comunal, se da un curso de capacitación previo al desembolso de los recursos, donde además de recibir información sobre la mecánica del crédito y lo que significa la garantía mancomunada, se identifica la actividad a la cual se va a dedicar cada una de las prestatarias.

El crédito de Banca Comunal es un producto destinado a atender las necesidades de financiamiento de los sectores de menores ingresos de la población, principalmente de mujeres organizadas en grupos de entre 8 y 30 personas. Los créditos se otorgan de manera secuencial, a través de ciclos cuya duración es de 6 y 8 meses. Es otorgado con garantía solidaria, mancomunada e indivisible de todas las asociadas. Este producto promueve el ahorro entre las asociadas y requiere de la autogestión al interior de la Banca Comunal.

La Banca Comunal es, además, un espacio de aprendizaje, solidaridad, crecimiento y socialización. Dentro se llevan adelante los cursos de capacitación, se intercambian las experiencias entre las socias y la institución informa sobre diferentes aspectos de interés para el grupo.

CRECER brinda servicios financieros que nacen de las propias demandas de sus clientas, en espacios de intercambio donde la solidaridad, la responsabilidad y el compromiso se integran en búsqueda de la prosperidad personal y familiar de sus beneficiarias, a través de una innovadora y eficiente tecnología:

TABLA N° 20
CALCULO FINANCIERO

<u>DATOS INICIALES</u>	
Capital Externo	10.000,0
Interés del periodo	1.200,0
Ahorro de Inicio	2.000,0
Ahorro Durante el Periodo	1.200,0
Plazo del préstamo/Semanas	12
Tasa de Interés semanal (%)	1

CAPITAL INICIAL	CAPITAL SEMANAL	INTERES SEMANAL	AHORRO SEMANAL	RECAU. SEMANAL	ULTIMA CUOTA
10.000,00	833,00	100,00	100,00	1.033,00	1.037,00

4.5.6 TECNOLOGÍA ASOCIATIVA

CARACTERISTICAS GENERALES.

El desarrollo de esta metodología está basado en la existencia de una organización ya establecida (Asociación o cooperativa), cuya función es la intermediación de fondos otorgados por la institución financiera hacia sus miembros. Estos recursos se utilizan para lograr mejoras en las actividades realizadas por los asociados, mayormente productores, constituyéndose generalmente en capital de inversión.

Este tipo de servicios financieros son prestados por instituciones como ANED, FONDECO, IDEPRO y FADES. Algunas veces, el crédito es complemento de otro tipo de servicios (como ser asistencia técnica) que pueden ser proporcionados por la misma institución o por otro tipo de Ong que desarrolla sus servicios en la misma zona.

FORMA DE OPERACIÓN

Cuando una organización o asociación de productores presenta su solicitud de financiamiento, la entidad financiera procede a su evaluación. En algunos casos, previamente a la evaluación, la asociación debe conformar un fondo de garantía, depositándolo en una cuenta bancaria para poder tener acceso al crédito, como por ejemplo en IDEPRO.

En el caso de FADES, se asigna un oficial de créditos para realizar la evaluación de la factibilidad del proyecto conjuntamente con un equipo multidisciplinario, que se encarga de los aspectos no financieros del proyecto. Una vez realizada la evaluación y comprobada su factibilidad, los posibles beneficiarios presentan la solicitud de financiamiento.

En general, las solicitudes de financiamiento son aprobadas mediante un comité integrado por el asesor de crédito y los representantes de las oficinas central y regional. Este comité se amplía en función a los montos de dinero solicitados por la asociación, pudiendo incorporarse el director de la institución y en algunos casos, representantes de organizaciones internacionales.

CONDICIONES FINANCIERAS

Las tasas de interés nominales cobradas fluctúan entre el 12% y 16% anual, para préstamos en dólares. Además, algunas instituciones cobran una comisión que fluctúa entre el 2.5% y 3%, por una sola vez.

En cuanto a los plazos, se encuentran en un rango de 6 meses a 3 años. Por último, los montos otorgados fluctúan entre \$us. 1.000 a \$us. 50.000.

CAPITULO V

5. MARCO VERIFICATIVO DE LA HIPOTESIS

5.1 CONTEXTUALIZACION

La dinamica de la bancarizacion y la profundizacion de las microfinanzas, es un fenomeno muy complejo de estudiar sin una herramienta que permita cuantificar, los datos estadisticos de tal manera que permita sistematizar las series temporales, que en nuestro caso han sido observados en el periodo 2002 hasta 2013, donde el incremento de las operaciones y la cobertura geografica y poblacional serian los factores importantes de esta dinamica.

La hipotesis de trabajo señala justamente que los factores determinantes para que exista una dinamica de la bancarizacion y profundizacion de los mercados microfinancieros, estarian contituidos por el incremento de las operaciones financieras medida por el incremento de la cartera de creditos y su relacion con el Producto Interno Bruto y la profundizacion medida como la expansión geografica de las agencias y su capacidad instalada.

Por lo tanto, el aumento de las operaciones financieras y los niveles de cobertura geográfico y poblacional, constituyen parte importante de la dinámica de la bancarización y profundización de los mercados micro financieros en Bolivia, lo que involucra que las instituciones micro financieras está en un permanente estado de innovaciones tanto de su tecnología financiera como de otros factores para el cumplimiento de su objetivo estratégico.

Para realizar el analisis cuantitativo se ha tenido que diseñar la investigacion mediante un modelo econométrico uniecuacional, compuesto por una variable dependiente y cuatro variables independientes, por lo cual consistió en estimar las magnitudes (como porcentajes) de relaciones directas e inversas existentes entre los indicadores seleccionados.

5.2 SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION

La sistematización de la información se la realizó mediante el acopio de datos estadísticos tomados de instituciones como el Instituto Nacional de Estadísticas, la Asociación de Instituciones Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN), Dissier Estadístico de la Asociación de Instituciones Financieras Para el Desarrollo Rural (FINRURAL), Banco Central de Bolivia entre otras.

La clasificación de las variables que interviene se las diseñó en la hipótesis de trabajo donde *“El incremento de las operaciones financieras y la cobertura geográfica y poblacional de las instituciones micro financieras serían los factores importantes de una Dinámica de Bancarización y Profundización de los mercados micro financieros en Bolivia”*

En base a estos criterios se puede deducir la variable explicada o regresada como el Nivel de Bancarización y profundización micro financiera, mediante el Índice de Bancarización de Cartera (**IBCPM**) medida a partir de la relación PIB/Cartera de créditos de la microfinanciera Pro Mujer, generados a partir del incremento de las operaciones activas, vale decir el crecimiento de la cartera de créditos de la mencionada Institución.

Y la profundización mediante la cobertura geográfica y poblacional con servicios financieros, reflejados en el volumen de cartera nueva y el uso de nuevas técnicas de entrega de recursos, como la expansión reflejada por la cobertura geográfica y el uso de tecnologías financieras innovadoras.

Como variables explicativas o regresoras tenemos la siguiente clasificación:

- **CARPROM.**- Porcentaje de Cartera de Promujer expresado en % de cartera de FINRURAL.
- **TECNOLOGIA.**- Tecnología microcrediticia calculada mediante el crecimiento de créditos comunales otorgadas por Promujer, en %.
- **TASA.**- Tasa de interés activa para microcrédito vigente en Institución Microfinanciera Promujer, cuyas cifras se encuentran expresadas en %.
- **CLIENTES.**- Clientes de Promujer expresado en % de clientes de FINRURAL

Los valores de la serie estadística se presentan mediante el **Cuadro N° 1**, donde las cifras son homogéneas, expresados en terminos porcentuales (%) que permitiran obtener estimaciones coherentes contrastables con la realidad, y que ademas brindan cifras normales compatibles y aceptables dentro del marco interpretativo para dar respuestas respecto a la dinamica de la bancarizacion y profundizacion de los mercados microfinancieros durante 2002–2013.

TABLA N° 21
SISTEMATIZACION DE LAS VARIABLES CONSIDERADAS EN EL MODELO ECONOMETRICO

En Terminos Porcentuales

AÑO	IBCPM	CARPROM	TECNOLOGIA	TASA	CLIENTES
1994	0,00	3,62	3,32	42,91	0,15
1995	0,00	8,62	0,01	42,29	0,22
1996	0,00	12,43	0,36	40,56	0,25
1997	0,00	12,11	1,41	38,81	0,29
1998	0,01	5,16	1,90	36,03	0,22
1999	0,01	2,67	0,16	34,35	0,12
2000	0,01	5,57	0,63	31,72	0,16
2001	0,01	6,05	1,66	30,71	0,21
2002	0,01	5,82	- 1,45	28,52	0,20
2003	0,01	6,50	1,84	27,56	0,24
2004	0,01	8,48	- 0,44	26,31	0,28
2005	0,01	11,11	2,61	25,69	0,30
2006	0,01	11,93	6,00	24,97	0,30
2007	0,01	15,32	10,93	24,23	0,31
2008	0,01	17,70	10,08	23,94	0,31
2009	0,01	15,69	13,92	23,03	0,28
2010	0,01	14,61	9,18	22,69	0,28
2011	0,01	13,39	8,04	22,96	0,23
2012	0,01	12,52	6,47	22,81	0,25

Elaboracion Propia en base a datos tomados del INE, Asofin, Finrural.

Antes de procesar los valores cuantificados y las variables consideradas, existe una tarea previa que radica en identificar el tipo de tendencias y formas adquiridas por cada una de las variables, concluyendo que mayormente las tendencias son de tipo lineal, lo que facilita el calculo de las diferentes pruebas, que permitiran asegurar la eficacia del modelo econometrico.

5.3 ESPECIFICACION DEL MODELO ECONOMETRICO

Según la hipótesis planteada fue necesario especificar un modelo econométrico uniecuacional conformada por una variable independiente o regresada y cuatro variables independientes o explicativas, los cuales contienen una serie estadística de su comportamiento registrado en el periodo 1994 – 2012 que se reflejan en la siguiente función:

$$IBCPM_t = \alpha + \beta_1 CARPROM_t + \beta_2 TECNOLOGIA_t + \beta_3 TASA_t + \beta_4 CLIENTES_t + u_t \quad (1)$$

Para efectos del manejo práctico, fue necesario identificar las variables que componen el modelo econométrico (1), con las primeras letras de las variables consideradas donde: IBCPM es Nivel de Bancarización y profundización micro financiera de Pro Mujer, es decir el Índice de Bancarización de Cartera (IBCPM) medida a partir de la relación PIB/Cartera de créditos de la Institución Pro Mujer.

De igual manera podemos describir con relación a las variables explicativas donde **CARPROM**, es el Porcentaje de Cartera de Pro Mujer en porcentajes del Sistema Microfinanciero de FINRURAL, **TECNOLOGIA**, Tecnología microcrediticia calculada mediante el crecimiento de créditos comunales otorgadas por Promujer, en %, **TASA**, es la tasa de interés activa para microcrédito vigente en Institución Microfinanciera Promujer, cuyas cifras se encuentran expresadas en %, **CLIENTES**, Clientes de Promujer expresado en % de clientes de FINRURAL

Un modelo no es más que una relación funcional de la variable dependiente también llamada, regresada, o variable explicada, con la variable independiente igualmente llamada explicativa o regresora, para el caso de nuestro análisis empírico consideramos las series de tiempo IBC como la variable regresada o dependiente, y cuatro variables (CARPROM, TECNOLOGIA, TASA, CLIENTES, u) explicativas o independientes más **u**, como la variable aleatoria no observable, denominada perturbación estocástica o término de error estocástico.

Parámetros y términos de error:

σ , β_1 , β_2 , β_3 , β_4 , = Son denominados parámetros del modelo econométrico (2) que fueron estimados mediante el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), los cuales posibilitaron interpretar las incidencias generadas descritas.

u_t = Como la variable aleatoria no observable, denominada perturbación estocástica o término de error estocástico.

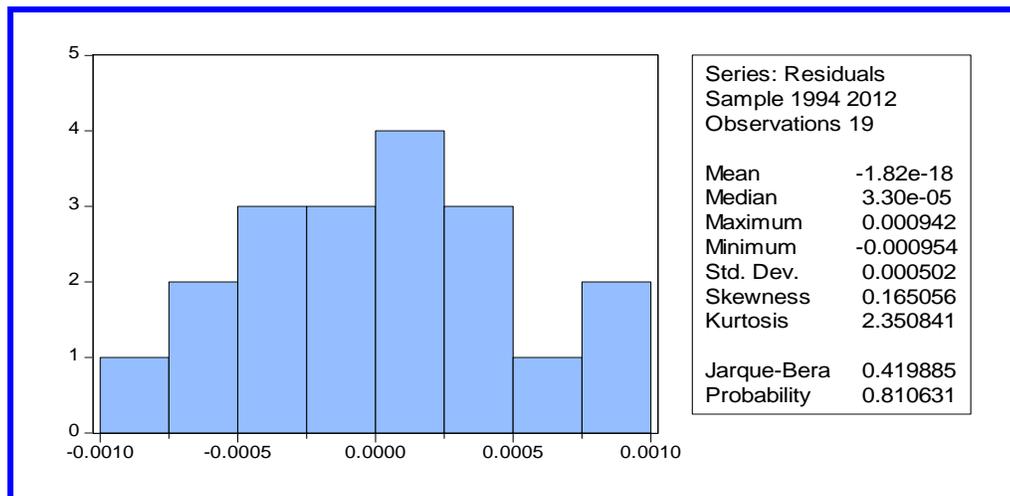
5.4 ESTIMACION DEL MODELO ECONOMETRICO

Para la estimación del modelo econométrico especificado en (1) con todas sus variables clasificadas, se la realizará mediante el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) mediante el uso del paquete econométrico EViews 6, aplicando para los cálculos respectivos la matriz mostrada en la tabla N° 21

Inicialmente se debe considerar como punto de partida la verificación de la normalidad de las variables, es decir si tienen distribución normal, por lo tanto no se puede aplicar test estadísticos si la muestra no es normal, para lo cual aplicaremos el test de Jarque Bera.

5.4.1 TEST DE NORMALIDAD DE JARQUE BERA

GRAFICA N° 12



Elaboración propia en base a datos tomados del INE

El test de normalidad de Jarque Bera, es un estadístico que nos permite verificar, el comportamiento de las observaciones, y si estas tienen una distribución normal, la regla de decisión es como se la presenta en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 1
NORMALIDAD: TEST DE JARQUE BERA

Formulación de hipótesis	
1	Hipótesis nula H_0 : E_T Se aproxima a una distribución normal
	Hipótesis alternativa H_a : E_T No se aproxima a una distribución normal.
2	Nivel de significancia NS = 5.99
3	Jarque Bera JB = 0.4198
4	Regla de decisión
	Si $JB < 5.99$ Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a
	Si $JB > 5.99$ Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a
	$0.1721 < 5.99$ Es aceptada la H_0 y rechazada su H_a
Conclusión	Es aceptada la hipótesis nula e inmediatamente rechazada su presuposición alternativa al nivel de significación del 5.99 y queda concluida

FUENTE: Elaboración propia según los datos de la Grafica Nº 12

Pero también a partir de la grafica Nº 12 podemos deducir otros indicadores que respaldan el comportamiento de distribución normal de las observaciones los cuales los detallamos de la siguiente manera:

CUADRO Nº 2
OTROS INDICADORES DE NORMALIDAD

	INDICADOR	VALOR	REGLA DE DECISION
1	Skewness	0,1650	La Asimetría tiende a cero lo que da indicios de normalidad
2	Kurtosis	2,35	Tiende a tres lo que nos da indicios de normalidad
3	Probability	0,810	Existe la probabilidad del 81% de no rechazar la hipótesis nula, que es mayor al 5%.

Elaboración propia en base a la grafica Nº 12

Concluida la verificación de la normalidad de las observaciones de las variables del modelo ya podemos ingresar a la estimación del modelo, mediante la presentación del siguiente cuadro que permite encontrar los coeficientes de las variables, así como las probabilidades y los diferentes estadísticos de prueba.

CUADRO Nº 3
ESTIMACION DEL MODELO ECONOMETRICO

Dependent Variable: IBCPM				
Method: Least Squares		Sample: 1994 2012		
Included observations: 19				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
CARPROM	-8.55E-05	8.15E-05	-1.049154	0.3119
TECNOLOGIA	-7.45E-05	5.91E-05	-1.259367	0.2285
TASA	-0.000402	2.61E-05	-15.38163	0.0000
LOG(CLIENTES)	-0.000734	0.001066	-0.688715	0.5023
C	0.019248	0.002041	9.428907	0.0000
R-squared	0.958634	Mean dependent var		0.007094
Adjusted R-squared	0.946815	S.D. dependent var		0.002470
S.E. of regression	0.000570	Akaike info criterion		-11.88241
Sum squared resid	4.54E-06	Schwarz criterion		-11.63387
Log likelihood	117.8829	Hannan-Quinn criter.		-11.84035
F-statistic	81.10988	Durbin-Watson stat		1.177502
Prob(F-statistic)	0.000000			

De acuerdo a las estimaciones obtenidas se concluye que el modelo econométrico obedece a la siguiente función matemática donde intervienen una variable dependiente y cuatro variables independientes o explicativas.

$$IBCPM_t = 0.019248 - 8.546826e-05 * CARPROM_t - 7.446333e-05 * TECNOLOGIA_t - 0.000402 * TASA_t - 0.000734 * LOG(CLIENTES)_t \quad (2)$$

La misma función matemática pero en términos porcentuales se puede expresar de la siguiente manera:

$$IBCPM_t = 0.019248 - 0.08\% * CARPROM_t - 0.07\% * TECNOLOGIA_t + 0.4\% * TASA_t - 0.73\% * LOG(CLIENTES)_t \quad (3)$$

Según las estimaciones obtenidas que vienen representadas por la función (3), el comportamiento de la Bancarización y Profundización de los mercados microfinancieros en Bolivia a partir de la Institución Financiera Pro Mujer responde negativamente al porcentaje de cartera, en 0.08%, a la tecnología en 0.07%, Positivamente a la tasa de interés activa de Pro Mujer, en 0.4% Negativamente al logaritmo natural de clientes en 0.73%.

Los resultados obtenidos mediante el modelo econométrico, reflejan que el incremento de la cartera de créditos producto de la participación de mayor cantidad de población en el sistema financiero, hace que tenga un efecto sobre el producto interno bruto por la relación inversa, lo que implica un incremento en el Índice de Bancarización.

5.5 PRESENCIA DE MULTICOLINEALIDAD

Se presenta multicolinealidad cuando las variables explicativas presentan un alto nivel de correlación, lo que implica un alto grado de linealidad que permite asegurar una buena interpretación de los resultados, por otro lado, no existe una posibilidad de series estadísticas con multicolinealidad perfecta, su presencia se puede medir a partir de la matriz de correlación, y cuanto más se aproxime a 1 mayor nivel de correlación existirá entre ellas.

CUADRO Nº 4

MATRIZ DE CORRELACION ENTRE VARIABLES EXPLICATIVAS					
	IBCPM	CARPROM	TECNOLOGIA	TASA	LOG(CLIENTES)
IBCPM	1	0.309	0.430	-0.944	0.324
CARPROM	0.309	1	0.774	-0.548	0.822
TECNOLOGIA	0.430	0.774	1	-0.626	0.489
TASA	-0.944	-0.548	-0.626	1	-0.515
LOG(CLIENTES)	0.324	0.822	0.489	-0.515	1

Elaboración propia en base a datos procesados por el Eviews 6

5.6 PRESENCIA DE AUTOCORRELACION

La presencia de autocorrelacion es la probable interdependencia de las observaciones sujetas de investigacion y analisis, lo que que repercute en el comportamiento con relacion a los ciclos que presenta la economía, a este efecto se realiza el analisis de autocorrelacion para establecer intervalos de confianza y probar hipotesis sin que los estimadores sean insesgados e inconsistentes.

Por lo que se ha podido investigar una manera de verificar lo asegurado hasta ahora, es mediante el siguiente grafico, que permite observar el comportamiento de la serie en azul de los residuos del modelo econometrico que se enmarca en la banda entre 0.005 y menos 0.005 y alrededor de cero excepto en un primer tramo que presenta autocorrelacion pero que no significa un sesgo de la informacion.

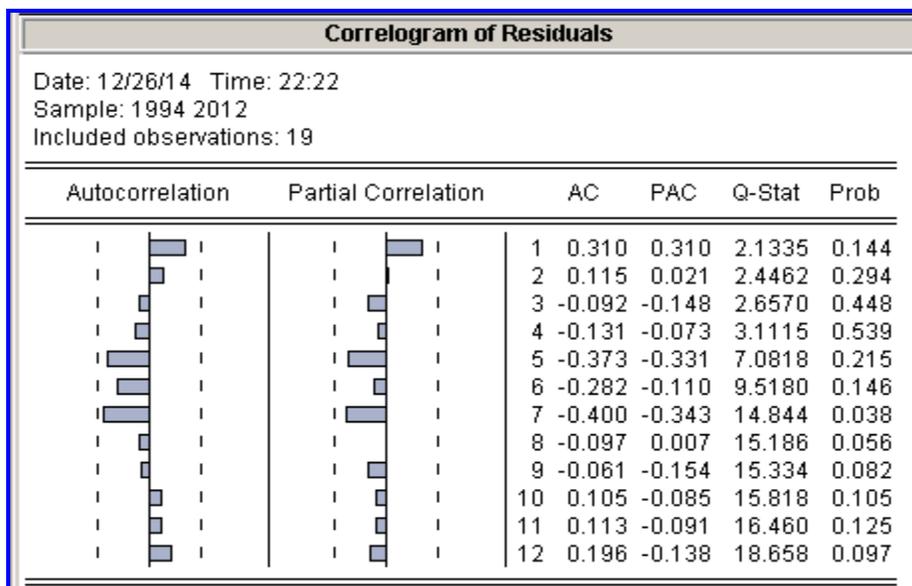
GRAFICA N° 13

RESIDUOS DEL MODELO ECONOMETRICO ESTIMADO (2)



De la misma manera podemos inferir mediante el uso del instrumento del correlograma de los residuos donde el comportamiento de la autocorrelacion es muy bajo, y sin salir de la banda de confianza. Es decir no existe autorrelacion.

CUADRO Nº 5



Otro estadístico que permite visualizar con mayor precision es el test de Durbin Watson, que se estudia en seguida.

5.6.1 TEST DE DURBIN WATSON

Con relacion al estadístico de Durbin Watson debemos considerar la siguiente regla de decision:

Si $DW = 0$ entonces no existe autocorrelacion.

Si $DW < 2$ Existe sospecha de una autocorrelacion positiva.

Si $DW > 2$ Existe sospecha de una autocorrelacion negativa.

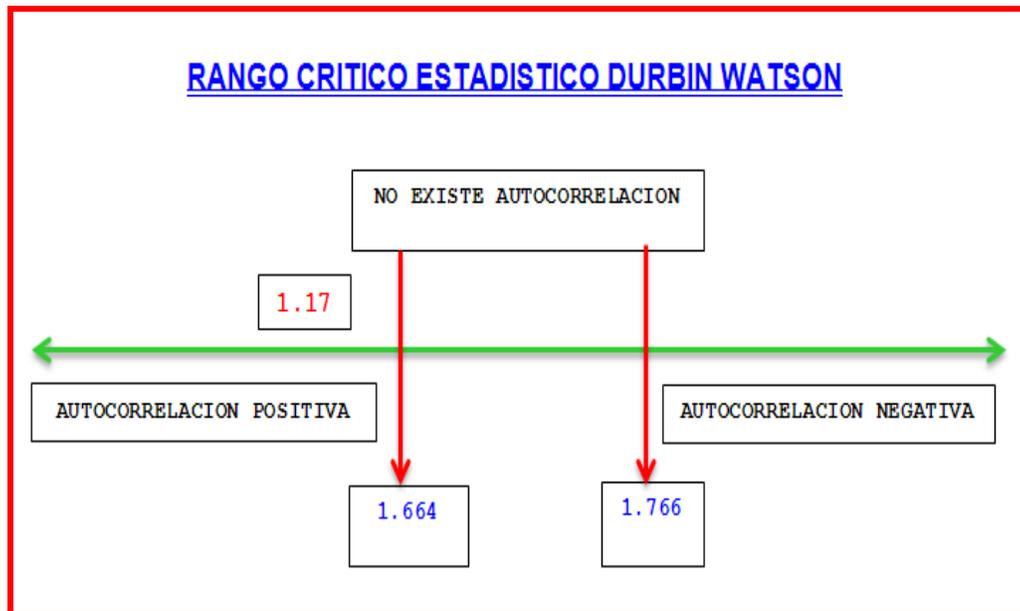
Ademas la existencia de los siguientes valores criticos:

$dL = 1.664$

$dU = 1.766$

Para el caso de nuestro analisis, y de acuerdo al estadistico Durbin Watson presentado en el cuadro N° 6 tenemos un valor de 1.1775 existiendo una sospecha de autocorrelacion positiva, sin embargo sometiendo el analisis a los valores criticos tenemos:

CUADRO N° 6



Como conclusion podemos asegurar que el estadistico Durbin Watson con un valor de 1.177 y analizado se encuentra fuera del rango critico de los valores 1.664 y 1.766, consiguientemente existe autocorrelacion positiva en las observaciones de las variables consideradas en nuestro modelo. Para lo cual someteremos nuevamente a un analisis del modelo a la prueba de Breusch – Godfrey, para corregir la autocorrelacion presentada.

CUADRO N° 7

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Tes				
F-statistic	2.719598	Prob. F(2,12)	0.1062	
Obs*R-squared	5.926003	Prob. Chi-Square(2)	0.0517	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID				
Method: Least Squares				
Date: 12/26/14 Time: 22:30				
Sample: 1994 2012				
Included observations: 19				
Presample missing value lagged residuals set to zero.				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
CARPROM	5.15E-05	7.86E-05	0.654331	0.5252
TECNOLOGIA	1.28E-05	5.36E-05	0.239643	0.8147
TASA	5.53E-05	3.43E-05	1.614080	0.1325
LOG(CLIENTES)	0.001623	0.001201	1.351417	0.2015
C	0.000152	0.001832	0.083045	0.9352
RESID(-1)	0.699796	0.325496	2.149939	0.0526
RESID(-2)	0.821274	0.488851	1.680009	0.1188
R-squared	0.311895	Mean dependent var	-1.82E-18	
Adjusted R-squared	-0.032158	S.D. dependent var	0.000502	
S.E. of regression	0.000510	Akaike info criterion	-12.04570	
Sum squared resid	3.13E-06	Schwarz criterion	-11.69775	
Log likelihood	121.4341	Hannan-Quinn criter.	-11.98681	
F-statistic	0.906533	Durbin-Watson stat	2.050781	
Prob(F-statistic)	0.521655			

Una vez realizada, las pruebas y corregida la autocorrelacion tenemos el siguiente grafico que nos permite obtener mayores indicios de correccion de la autocorrelacion al nivel de AR(1)

CUADRO N° 8
PRUEBA DE BREUSCH GODFREY

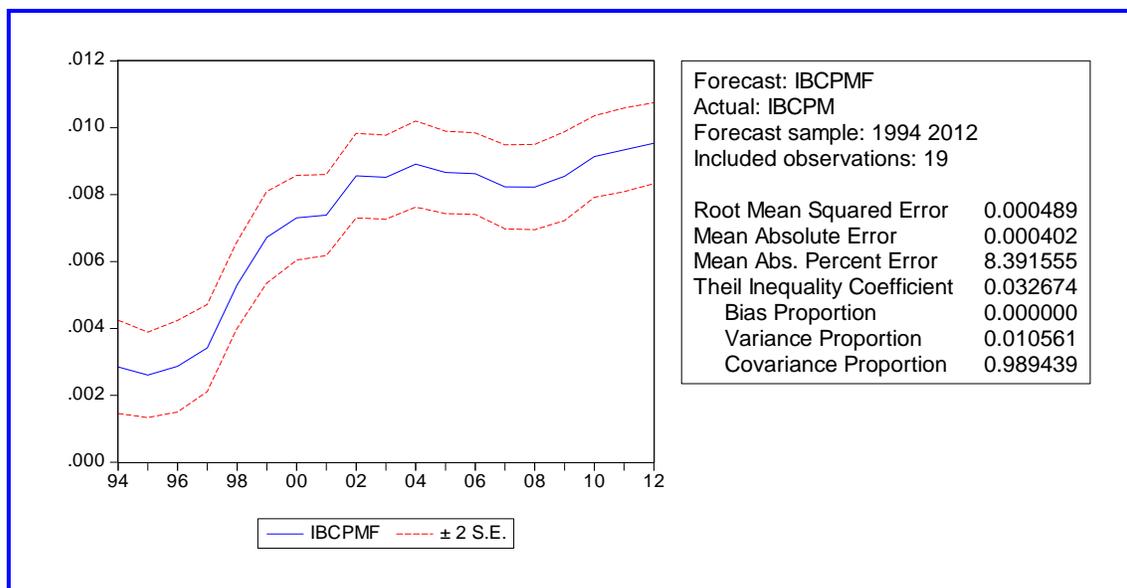
Formulación de hipótesis			
1	Hipótesis nula H_0 :	No Existe Autocorrelacion	
	Hipótesis alternativa H_a :	Existe Autocorrelacion	
2	Nivel de significancia	NS = 5% = 0.05	
3	Valor probabilidad	VP = 0.0517	
4	Regla de decisión	Si $VP > 0.05$	Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a
		Si $VP < 0.05$	Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a
		$0.0517 > 0.05$	Es aceptada la H_0 y rechazada su H_a
Conclusión	Es aceptada la hipótesis nula e inmediatamente rechazada su presuposición alternativa al nivel de significación del 5%, por lo tanto, no existe Autocorrelacion.		

FUENTE: Elaboración propia según los datos del Cuadro N° 3

5.7 PRESENCIA DE HETEROSCEDASTICIDAD

La heteroscedasticidad es la dispersion desigual, donde las varianzas del error no son constantes, por lo tanto, puede llevar a plantear de manera equivocada la estimacion del modelo econométrico, para detectar este tipo de estimadores y llegar a establecer un Mejor Estimador Lineal Insesgado (MELI) es necesario someter el modelo a la prueba del estadístico Theil Inequality Coefficient.

GRAFICA N° 14



Con relacion a lo observado en la Grafica N°14, que representa una prediccion dinamica desde el periodo 1994 hasta el 2012 donde el valor del coeficiente Theil debe mostrar valores cercanos a cero, como una condicion necesaria y suficiente de no presencia de heteroscedasticidad en las observaciones sobre las que se efectuo el analisis de nuestro modelo.

Para este efecto, podemos indicar que el coeficiente Theil Inequality Coefficient, en nuestro test tiene un valor de 0.032, lo que implica que esta muy cercano a cero, por lo tanto y de acuerdo a la regla de decision no existe heteroscedasticidad en las observaciones de las variables que componen nuestro modelo.

De todas maneras recurriremos a otro test para asegurar las afirmaciones y conclusiones que se realizaron a partir del estadistico Thiel, para tener confianza plena de que no existe heteroscedaticidad, y se la realiza a traves de la prueba de White.

5.7.1 PRUEBA DE WHITE.

CUADRO Nº 9

Heteroskedasticity Test: White				
F-statistic	1.218244	Prob. F(4,14)	0.3470	
Obs*R-squared	4.905774	Prob. Chi-Square(4)	0.2971	
Scaled explained SS	1.798998	Prob. Chi-Square(4)	0.7727	
Test Equation: Dependent Variable: RESID^2 Method: Least Squares				
Sample: 1994 2012 Included observations: 19				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	8.66E-08	3.98E-07	0.217432	0.8310
CARPROM^2	-4.84E-10	1.69E-09	-0.286780	0.7785
TECNOLOGIA^2	4.53E-10	2.35E-09	0.192688	0.8500
TASA^2	3.42E-10	1.83E-10	1.866357	0.0831
(LOG(CLIENTES))^2	-6.06E-08	1.29E-07	-0.470033	0.6456
R-squared	0.258199	Mean dependent var	2.39E-07	
Adjusted R-squared	0.046255	S.D. dependent var	2.85E-07	
S.E. of regression	2.79E-07	Akaike info criterion	-27.12696	
Sum squared resid	1.09E-12	Schwarz criterion	-26.87842	
Log likelihood	262.7061	Hannan-Quinn criter.	-27.08490	
F-statistic	1.218244	Durbin-Watson stat	2.300308	
Prob(F-statistic)	0.346989			

La prueba de White nos permite diagnosticar la presencia de heteroscedasticidad, mediante la probabilidad Chi Square, que en este caso tiene que ser mayor al 5% (0.05) donde las varianzas de las observaciones no son constantes, para nuestro caso y según la prueba de White, nuestro valor de probabilidad de Chi Square es de 0.29 que es mayor al 0.05 por lo tanto se concluye que no existe heteroscedasticidad.

CUADRO N° 10
PRUEBA DE WHITE

Formulación de hipótesis			
1	Hipótesis nula H_0 :	No Existe Heteroscedasticidad	
	Hipótesis alternativa H_a :	Existe Heteroscedasticidad	
2	Nivel de significancia	NS = 5% = 0.05	
3	Valor probabilidad	VP = 0.29	
4	Regla de decisión	Si VP > 0.05	Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a
		Si VP < 0.05	Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a
		0.29 > 0.05	Es aceptada la H_0 y rechazada su H_a
Conclusión	Es aceptada la hipótesis nula e inmediatamente rechazada su presuposición alternativa al nivel de significación del 5% por lo tanto no existe Heteroscedasticidad.		

FUENTE: Elaboración propia según los datos del Cuadro N° 3

5.8 VALIDACION DEL MODELO ECONOMETRICO

Cuando se contruye un modelo econometrico se comienza por la especificacion estimacion y la formulacion de un conjunto de hipotesis, este procedimiento inicial puede incurrir en diferentes errores, por lo que es conveniente, someter al modelo a diversas pruebas que permitan comprobar su validez y eficacia antes de utilizarlo.

En el presente analisis en particular, existe alguna posibilidad de una mala especificación de nuestro modelo econométrico que se a generado en (1) y que responde a la relacion que tiene el Indice de Bancarizacion de cartera mediante $IBCPM_t = \alpha + \beta_1 CARPROM_t + \beta_2 TECNOLOGIA_t + \beta_3 TASA_t + \beta_4 CLIENTES_t + u_t$ por efectos de sobre y subespecificación, los cuales pueden afectar negativamente a la confiabilidad del instrumento matemático.

Para comprobar este problema y corregir, se plantea un modelo alternativo general propuesto por Ramsey que permite contrastar la especificacion y diagnostico del modelo para lo cual se realizara la prueba de Ramsey RESET Test.

CUADRO Nº 11

Ramsey RESET Test				
F-statistic	3.185851	Prob. F(1,13)	0.0976	
Log likelihood ratio	4.164574	Prob. Chi-Square(1)	0.0413	
Test Equation: Dependent Variable: IBCPM Method: Least Squares				
Sample: 1994 2012 Included observations: 19				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
CARPROM	-0.000109	7.69E-05	-1.417415	0.1799
TECNOLOGIA	-0.000155	7.13E-05	-2.180331	0.0482
TASA	-0.000732	0.000186	-3.927852	0.0017
LOG(CLIENTES)	-0.001479	0.001076	-1.375162	0.1923
C	0.032491	0.007658	4.242513	0.0010
FITTED^2	-69.23334	38.78846	-1.784895	0.0976
R-squared	0.966776	Mean dependent var	0.007094	
Adjusted R-squared	0.953997	S.D. dependent var	0.002470	
S.E. of regression	0.000530	Akaike info criterion	-11.99634	
Sum squared resid	3.65E-06	Schwarz criterion	-11.69809	
Log likelihood	119.9652	Hannan-Quinn criter.	-11.94586	
F-statistic	75.65617	Durbin-Watson stat	1.361244	
Prob(F-statistic)	0.000000			

Una vez realizada la prueba, se obtiene un valor de probabilidad de 0.097, contrastada con la regla de decision se puede obtener el siguiente cuadro, donde al nivel de significancia del 0.05 nuestro valor de probabilidades mayor, por lo tanto el modelo se encuentra bien especificado, consiguientemente la aplicación del instrumento econometrico es de apoyo a la hipotesis plantada que explica la dinamica de la banmcarizacion y profundizacion de los mercados microfinancieros en Bolivia de manera precisa, a partir de una muestra de observaciones correspondientes a la Fundacion Pro Mujer y sus operaciones a nivel nacional.

CUADRO N° 12
PRUEBA DE ESPECIFICACION DEL MODELO: TEST RESET DE RAMSEY

Formulación de hipótesis			
1	Hipótesis nula H_0 :	El modelo está bien especificado.	
	Hipótesis alternativa H_a :	El modelo está mal especificado.	
2	Nivel de significancia	NS = 5% = 0.05	
3	Valor probabilidad	VP = 0.097	
4	Regla de decisión	Si $VP > 0.05$	Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a
		Si $VP < 0.05$	Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a
		0.097 > 0.05	Es aceptada la H_0 y rechazada su H_a
Conclusión	Es aceptada la hipótesis nula e inmediatamente rechazada su presuposición alternativa al nivel de significación del 5% y queda concluida		

FUENTE: Elaboración propia según los datos del Cuadro N° 3

5.9 VERIFICACION DE LA HIPOTESIS DE TRABAJO

Para la verificación de hipótesis del trabajo, es necesario realizar la prueba econométrica del modelo uniecuacional especificado en (1), que contiene la clasificación de una variable dependiente y cuatro variables independientes involucradas en la hipótesis central de trabajo.

CUADRO N° 13
VERIFICACION DE HIPÓTESIS DEL TRABAJO: PRUEBA ECONOMETRICA

Formulación de hipótesis			
1	Hipótesis nula $H_0: \theta=0$	“El incremento de las operaciones financieras y la cobertura geográfica y poblacional de las instituciones micro financieras no tendrían importancia en la Dinámica de Bancarización y Profundización de los mercados micro financieros en Bolivia”	
	Hipótesis alterna $H_a: \theta < 0$	“El incremento de las operaciones financieras y la cobertura geográfica y poblacional de las instituciones micro financieras serían los factores importantes de una Dinámica de Bancarización y Profundización de los mercados micro financieros en Bolivia”	
2	Nivel de significancia	NS = 5% = 0.05	
3	Valor de probabilidad	VP = 0.0158	
4	Regla de decisión	Si $VP > 0.05$	Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a
		Si $VP < 0.05$	Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a
		0.0158 < 0.05	Es rechazada la H_0 y aceptada su H_a
Conclusión	Es rechazada la hipótesis nula e inmediatamente aceptada su presuposición alternativa al nivel de significación del 5% y queda concluida		

FUENTE: Elaboración propia según datos del Cuadro N° 14

CUADRO Nº 14

Chow Forecast Test: Forecast from 2003 to 2012				
F-statistic	0.864254	Prob. F(10,4)	0.6145	
Log likelihood ratio	21.86469	Prob. Chi-Square(10)	0.0158	
Test Equation:	Dependent Variable: IBCPM	Method: Least Squares		
	Sample: 1994 2002	Included observations: 9		
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
CARPROM	5.77E-06	0.000158	0.036480	0.9726
TECNOLOGIA	0.000185	0.000203	0.911278	0.4137
TASA	-0.000503	5.89E-05	-8.540524	0.0010
LOG(CLIENTES)	-0.000337	0.001821	-0.185083	0.8622
C	0.022809	0.003432	6.645687	0.0027
R-squared	0.973039	Mean dependent var	0.005347	
Adjusted R-squared	0.946078	S.D. dependent var	0.002581	
S.E. of regression	0.000599	Akaike info criterion	-11.70117	
Sum squared resid	1.44E-06	Schwarz criterion	-11.59160	
Log likelihood	57.65528	Hannan-Quinn criter.	-11.93762	
F-statistic	36.09031	Durbin-Watson stat	1.163796	
Prob(F-statistic)	0.002142			

De acuerdo al **Cuadro Nº 14** se rechazó la hipótesis nula e inmediatamente admitida su presuposición alternativa con nivel de significación al 5%. Según estas operaciones econométricas quedó completamente aceptada el enunciado de la hipótesis de trabajo, que textualmente indica “El incremento de las operaciones financieras y la cobertura geográfica y poblacional de las instituciones micro financieras serían los factores importantes de una Dinámica de Bancarización y Profundización de los mercados micro financieros en Bolivia” que se verifica al 97 % grados de confianza, lo cual significa una aplicación apropiada.

5.10 ESTABILIDAD DE LOS RESIDUOS DEL MODELO

La estabilidad de los residuos del modelo permite la detectar el comportamiento homogéneo para lo cual se verifica y se espera obtener “residuos no explosivos” de lo contrario significaría realizar ciertas correcciones y replanteamientos hasta lograr la condición óptima indicada.

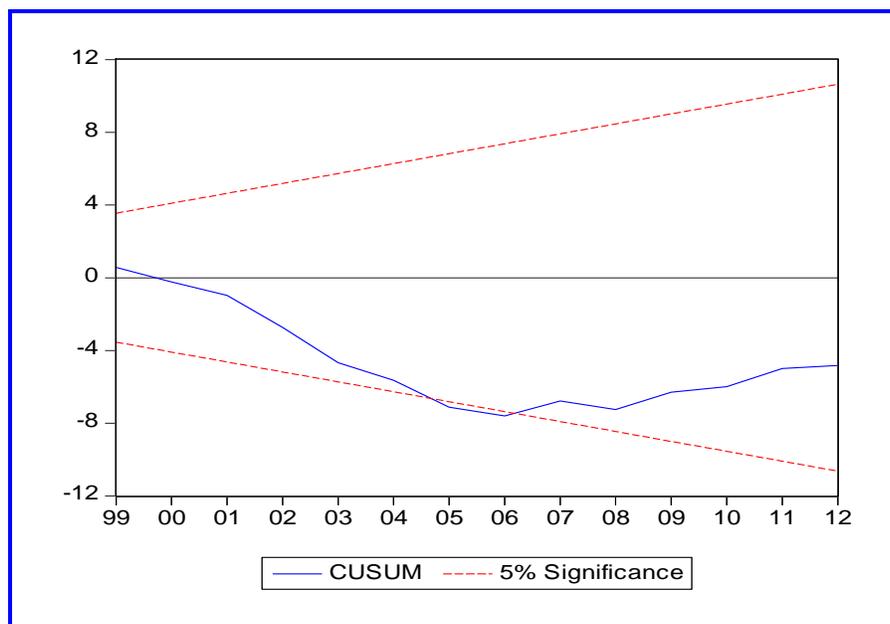
Para esta verificación, existen dos tests básicamente denominados “Prueba Cusum” y “Prueba Cusum Cuadrado”, ambas permiten determinar la calidad del comportamiento de las herramientas cuantitativas.

5.10.1 ESTABILIDAD DE LOS RESIDUOS: PRUEBA CUSUM

La estabilidad de los residuos es vital para mantener una homogeneidad del modelo econométrico (1) siendo la característica que garantiza su utilidad como herramienta matemática, las particularidades que presenta la “Prueba Cusum”, en el modelo que se esta analizando se advierte una línea azul trazada dentro de una franja roja.

Al respecto, el test señala que este trazo azul no debe atravesar las dos líneas rojas fijadas, que en el caso nuestro es muy tangencial y al interior del 5% de error admisible, lo que no implica mayores dificultades puesto que ya se han corregido las perturbaciones y no afectan significatibvamente a la estabilidad y la homogeneidad del modelo.

GRAFICA N° 15



Según el **Grafico Nº 15** la línea azul se encuentra dentro la franja roja sin atravesar ambos límites definidos. Cuya situación favorable significa existencia de “residuos no explosivos” del modelo econométrico (1) lo cual implica estabilidad y homogeneidad de la herramienta matemática.

**CUADRO Nº 15
ESTABILIDAD DE LOS RESIDUOS: PRUEBA CUSUM**

Formulación de hipótesis			
1	Hipótesis nula H_0 :	Existencia de homogeneidad del modelo econométrico	
	Hipótesis alternativa H_a :	Existencia de heterogeneidad del modelo econométrico	
2	Nivel de significación	$\lambda = 5\% = 0.05$	
3	Estadístico de prueba	Gráfica de la serie S_t	
4	Estadístico referencial	RBC = Rectas de banda de confianza	
5	Toma de decisión	Si S_t está dentro de RBC	Es aceptada H_0 y rechazada H_a
		S_t no está dentro de RBC	Es rechazada H_0 y aceptada H_a
Conclusiones	Es aceptada la hipótesis nula e inmediatamente rechazada su presuposición alternativa al nivel de significación del 5% y queda concluida		

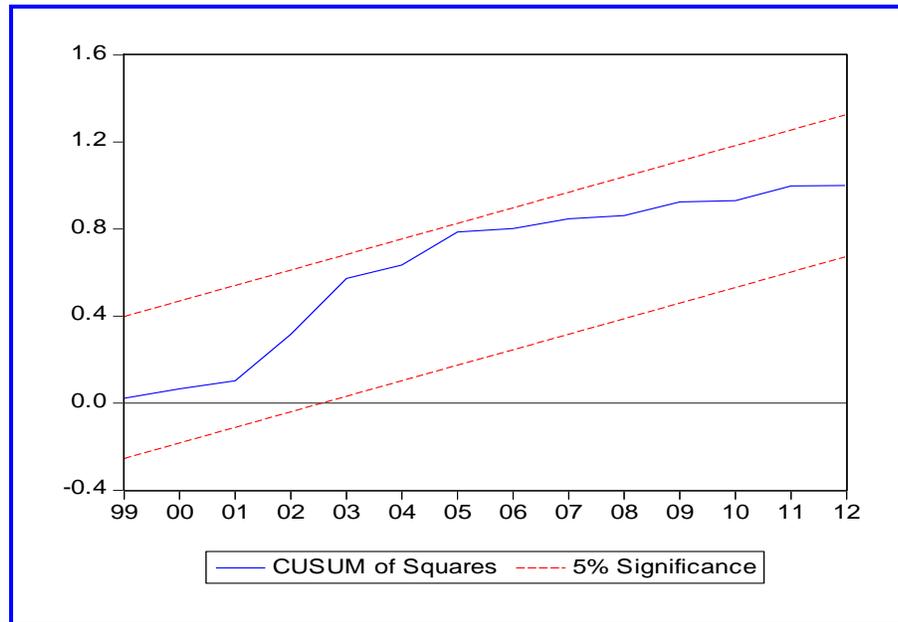
FUENTE: Elaboración propia según el **Grafico Nº 3**

Consiguientemente queda aceptada la hipótesis nula e inmediatamente rechazada su presuposición alternativa con 5% del error admisible, por lo que se ratifica la existencia de homogeneidad del modelo econométrico, cuya situación es sumamente favorable para sustentar correctamente el presente trabajo en la dinámica de la bancarización y profundización de los mercados microfinancieros en Bolivia.

5.10.2 ESTABILIDAD DE LOS RESIDUOS: PRUEBA CUSUM CUADRADO

De la misma manera la presente prueba permite determinar la estabilidad de los residuos del modelo econométrico y la homogeneidad, las particularidades que presenta la “Prueba Cusum Cuadrado”, se advierte cuando la línea azul trazada se debe situar dentro las dos rectas rojas paralelas. Al respecto, el testeo señala que este trazo azul no debe atravesar la franja roja fijada, lo que se cumple feacientemente con la grafica que se presenta a continuación.

GRAFICA N° 16



Según el **Gráfico N° 16**, cuando la línea azul se encuentra dentro la banda roja, significa la estabilidad de los residuos del modelo econométrico, siendo un resultado altamente favorable; por el contrario si el trazo azul estaría fuera de franja roja implicaría inestabilidad, lo cual obligaría la corrección del instrumento utilizado.

Por lo tanto se concluye que existen suficientes argumentos que garantizan la calidad del instrumento matemático utilizado para contrastar aquella relación existente entre el nivel de bancarización, la cartera de créditos de la fundación Pro Mujer, la tecnología financiera utilizada, la tasa de interés activa cobrada por Pro Mujer y los clientes.

CUADRO N° 16
ESTABILIDAD DE LOS RESIDUOS: PRUEBA CUSUM CUADRADO

Formulación de hipótesis			
1	Hipótesis nula H_0 :	Existencia de homogeneidad del modelo econométrico	
	Hipótesis alternativa H_a :	Existencia de heterogeneidad del modelo econométrico	
2	Nivel de significación	$\lambda = 5\% = 0.05$	
3	Estadístico de prueba	Gráfica de la serie S_t	
4	Estadístico referencial	RBC = Rectas de banda de confianza	
5	Toma de decisión	Si S_t está dentro de RBC	Es aceptada H_0 y rechazada H_a
		S_t no está dentro de RBC	Es rechazada H_0 y aceptada H_a
Conclusiones		Es aceptada la hipótesis nula e inmediatamente rechazada su presuposición alternativa al nivel de significación del 5% y queda concluida	

FUENTE: Elaboración propia según el Gráfico N° 4

Según anterior prueba realizada en el **Cuadro N° 16** es aceptada la hipótesis nula e inmediatamente rechazada su alternativa con 5% del error admisible, por lo que, se ratifica la existencia de homogeneidad del modelo econométrico.

CAPITULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

La bancarización y profundización de mercados microfinancieros en Bolivia, tiene un comportamiento dinámico, se puede evidenciar mediante el análisis realizado al índice de bancarización de cartera y al índice de bancarización de depósitos, los mismos que presentan crecimiento ascendente que permite visualizar que en la medida en que crece el PIB, crece la cartera de créditos y la apertura de cajas de ahorro en el sistema financiero, lo que permite asegurar que nuestro nivel de bancarización es aceptable.

La industria micro financiera en los últimos 25 años ha tenido un crecimiento vertiginoso, mediante la aplicación de muchas innovaciones, como es desde el punto de vista normativo, en la transformación de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y Fundaciones hacia la migración a empresas privadas como es el caso de los Fondos Financieros Privados, que constituyen Sociedades Anónimas.

Pero lo más sustancial o esencial para la vida misma y la existencia de estas instituciones de intermediación financiera, se puede considerar la forma de entregar y recuperar los activos de riesgo, lo que con el transcurso del tiempo se denominaría, tecnología crediticia, que radica en un sistema metodológicamente ordenado de operaciones financiera.

Lo anterior explica de porque el crecimiento vertiginoso de instituciones dedicadas al micro financiamiento, que a Bolivia lo convirtieron en país éxito de las microfinanzas, este crecimiento no solo implica el avance en cuanto a métodos y técnicas de aprovechamiento de mercados y nichos de mercado, sino también mediante la creación de condiciones normativas para legalizar estas operaciones.

Inicialmente en la década de los años ochenta, la tecnología micro financiera de los grupos solidarios, ha dado respuesta a la incursión de los capitales para el financiamiento a pequeñas unidades productivas, pero su auge se vio opacado por el crecimiento de la cartera en mora, lo que implica que esta metodología no está dando respuesta al retorno eficiente de los activos de riesgo.

Consiguientemente, las instituciones que se encontraban en algún momento de su etapa de operación y en la aplicación de esta tecnología, como son los grupos solidarios, empezaron a sustituir por otras tecnologías entre ellas en crédito individual, o por el otro lado a profundizar la investigación en cuanto a mejorar el tipo de garantías en la aplicación de la misma tecnología de grupos solidarios.

Así de esta manera, surgen los la tecnología de los bancos comunales, que en lugar de individualizar los créditos, los agrupa aún más a los consumidores financieros e incorpora el componente de ahorro inicial y ahorro durante el periodo de los préstamos, lo que constituye una importante innovación que permite generar liquidez al interior de la organización y de esta manera realizar las recuperaciones del principal más los intereses, en su totalidad.

6.2 RECOMENDACIONES

Para realizar una profunda investigación de la Dinámica de bancarización y profundización de los mercados microfinancieros es fundamental el acceso a información confiable y oficial que permita inferir con mayores niveles de confianza su comportamiento y prever contingencias sobre todo en la expansión de la oferta de servicios financieros en el área rural.

Lo descrito anteriormente nos conducirá a tener buenos pronósticos del comportamiento de esta dinámica y a la vez permitirá realizar innovaciones en cuanto a tecnología financiera con el objetivo de llegar a la mayor cantidad de población económicamente activa con servicios financieros permanentes a partir de la expansión geográfica y poblacional.

En Bolivia una gran parte de la población se encuentra en el sector informal, y estas se encuentran agrupadas en los llamados cuenta propias, o los gremiales, quienes para generar sus ingresos y sostener a sus familias recurren a los microcréditos, ofertados por las instituciones que tiene como objetivo atender a este segmento de mercado.

Pero también se ha visto que existe riesgo moral en este segmento de mercado por lo que las instituciones de intermediación financiera como son las instituciones micro crediticias, tiene la obligación de invertir en investigación de nuevas formas de garantía que le permitan aprovechar estos mercados que muchas veces se encuentran cautivos o sin atender.

La profundización de las microfinanzas para el crecimiento de nuestro país, también radica en que se deben adoptar políticas desde el Estado por ejemplo generar las condiciones para aplicar otro tipo de garantías como son los bienes muebles y tener un registro de estos bienes para usar en algún momento como colateral.

BIBLIOGRAFIA

- Aduviri Limachi, Marcelo. LAS ONGS Y SU CONVERSION A ENTIDADES FINANCIERAS CONSTITUIDAS COMO SOCIEDADES ANONIMAS. Tesis de Grado. UMSA-Carrera de Economía. La Paz – Bolivia, año 2007.
- Andersen, Arthur. DICCIONARIO DE ECONOMIA Y NEGOCIOS. Primera edición. Espasa Calpe, S. A., Madrid – España, 1999.
- Análisis de Políticas Sociales y Económicas. DOSSIER DE ESTADISTICAS SOCIALES Y ECONOMICAS. Vol. 22. La Paz – Bolivia, Septiembre de 2012.
- Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN). MEMORIA INSTITUCIONAL 2010. La Paz – Bolivia, 2011.
- Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN). MEMORIA ANUAL 2011. La Paz – Bolivia, Junio del 2012.
- Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN). MEMORIA ANUAL 2012. La Paz – Bolivia, Junio del 2013.
- ASOFIN. Información Financiera. CARTERA DE CREDITOS POR DEPARTAMENTO. Al 31 de Diciembre de 2012. La Paz – Bolivia, 2013.
- Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL). MICROFINANZAS. Boletín Financiero N° 15. Diciembre 2004. La Paz – Bolivia, 2005.
- Banco Central de Bolivia. REVISTA DE ANALISIS, Vol. 2 No. 1 Julio 1999. La Paz – Bolivia.
- Banco Central de Bolivia. BOLETIN MENSUAL N° 219. Marzo 2013. La Paz – Bolivia, Junio 13 del 2013.
- Banco Central de Bolivia. INFORME DE ESTABILIDAD FINANCIERA. Febrero 2013. La Paz – Bolivia. Abril 04 de 2013.

- Baldivia Urdininea, José. LAS MICROFINANZAS: UN MUNDO DE PEQUEÑOS QUE SE AGRANDAN. Primera edición. Cooperación técnica alemana (GTZ). La Paz – Bolivia, Agosto de 2004.
- Díaz Quevedo, Oscar A. DETERMINANTES DEL RATIO DE MOROSIDAD EN EL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIANO. Documento de trabajo. La Paz – Bolivia, 2010.
- Estado Plurinacional de Bolivia/Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. MEMORIA DE LA ECONOMIA BOLIVIANA 2012. La Paz – Bolivia, Mayo de 2013.
- Estado Plurinacional de Bolivia. LEY N° 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS. Promulgada en Agosto 21 de 2013. La Paz – Bolivia.
- Escalera, Saúl J. MANUAL DE TESIS DE GRADO PARA CIENCIA Y TECNOLOGIA. Tercera edición. Cochabamba – Bolivia de 1994.
- FINRURAL. Información Financiera. ESTADO DE CARTERA POR DEPARTAMENTOS Y ZONAS. Al 31 de Diciembre de 2012. La Paz – Bolivia, Mayo de 2013.
- Guaqui Barrera, Santiago. EL MICROCREDITO COMO FACTOR REACTIVADOR DEL EMPLEO EN NUEVO MODELO ECONOMICO BOLIVIANO. PERIODO 1996–2011. Tesis de Grado. UMSA-Carrera de Economía. La Paz – Bolivia, año 2013.
- Gujarati, Damodar N. ECONOMETRIA. Cuarta edición. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V. 06450 México, D. F. Año 2004.
- Hernández Sampieri, Roberto. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. Quinta edición, año 2010. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. C.P. 01376, México D.F.

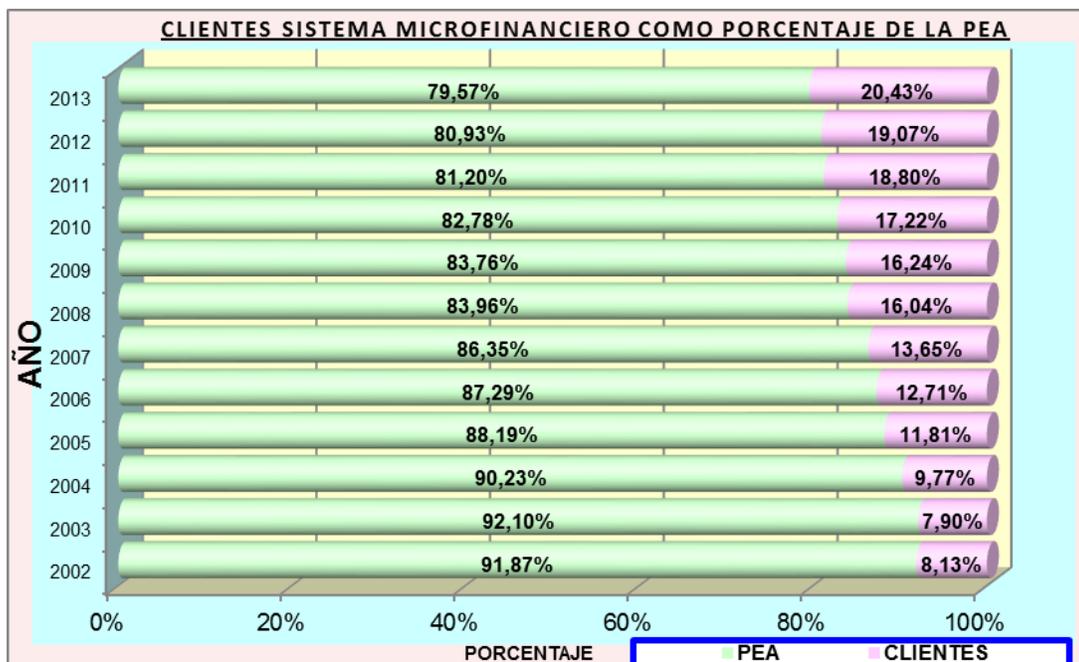
- Koria Paz, Richard A. LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION DESDE LA PRACTICA DIDACTICA. Primera edición. Editorial La Razón. La Paz – Bolivia, Junio de 2007.
- Larraín, Felipe; Sachs, Jeffrey. MACROECONOMIA EN LA ECONOMIA GLOBAL. Primera edición en español por Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. México 1994.
- Larrazábal, Hernando y Montaña, Gary. “Estudio de Actualización sobre la Situación Socioeconómica de la Micro y Pequeña Empresa”. La Paz, Aguilar y Asociados. Octubre 2002
- Moya Calderón, Rufino. ESTADISTICA DESCRIPTIVA, CONCEPTOS Y APLICACIONES. Primera edición, año 1991. Editorial “San Marcos”, Lima – Perú.
- Otárola Bedoya, Manuel. ECONOMETRIA Teoría y problemas propuestos. Primera edición octubre de 1993. Editorial Universidad de Lima, Facultad de Economía. Lima – Perú.
- Pulido Antonio, MODELO ECONOMETRICOS Cuarta Edición, Ediciones Pirámide 2001. McGraw Editores S.A. México D.F.
- Valdivia, Cynthia. COSTOS DE ADMINISTRACION Y TRANSACCION DE TECNOLOGIAS CREDITICIAS NO TRADICIONALES. Foro de Microfinanzas. La Paz – Bolivia, Mayo de 2000.
- Yana Chejo, Gualberto. LAS TECNOLOGIAS DE CREDITO UN FACTOR DE EXPANSION EN LA COBERTURA DE LAS INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS. Tesis de Grado. UMSA-Carrera de Economía. La Paz – Bolivia, año 2010.
- Zorrilla Arena, Santiago. GUIA PARA ELABORAR LA TESIS. Primera edición. Interamericana de México, S. A. de C. V. Año 1994.

ANEXOS

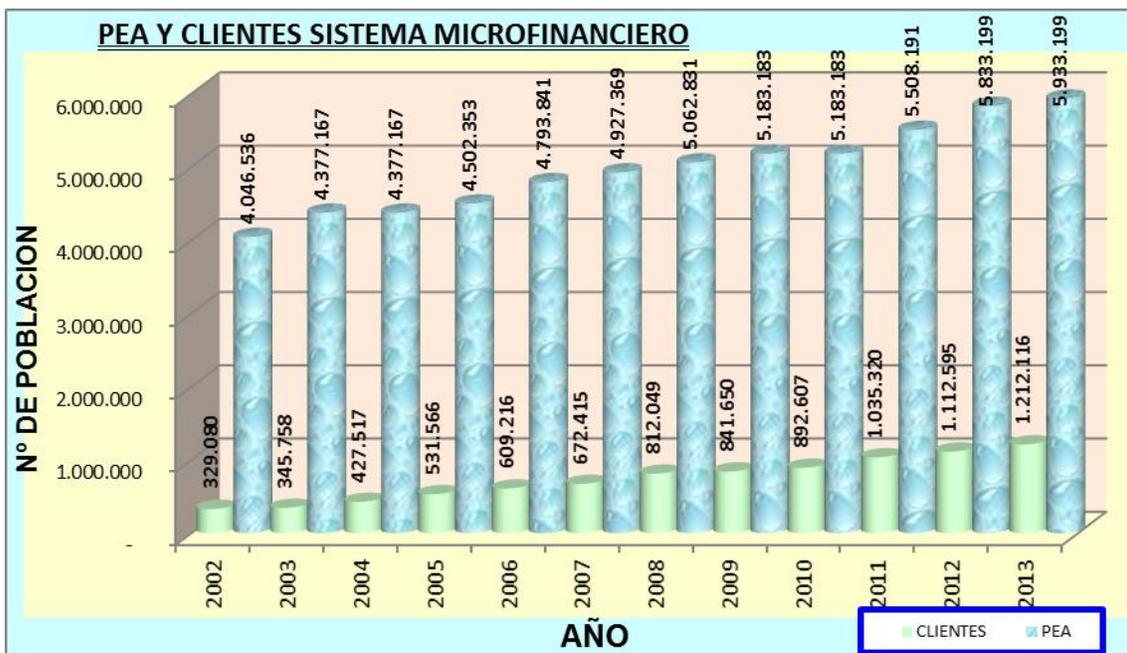
ANEXO 1



ANEXO 2



ANEXO 3



ANEXO 4

